

**Estrategias lúdicas de prevención del acoso escolar en la Institución Educativa  
semilla de La Esperanza sede Vasco Núñez de Balboa.**

Trabajo de grado presentado para obtener el título de especialistas en  
Pedagogía de la Lúdica,  
Fundación Universitaria los Libertadores

Elvira Herrera Mosquera, Finees Palomino Arboleda & Aida Eliana Saa Canizales

Cali, Julio 2016.

Copyright © 2016 por Elvira Herrera Mosquera, Finees Palomino Arboleda & Aida  
Eliana Saa Canizales. Todos los derechos reservados.

### **Resumen.**

Se presenta una esquematización sobre el (AE) "Acoso escolar " entre los estudiantes del grado 9, 10 y 11 de bachillerato de la institución educativa Semilla de La Esperanza Sede Vasco Núñez de Balboa ; manifestando la problemática generada por este fenómeno y sus consecuencias en el bienestar y desarrollo psicosocial de los alumnos víctimas y participes de este. Partiendo entonces desde las múltiples escenas de acoso y agresiones presentadas entre los pares de la institución, y así verificar el porqué de estas conductas indebidas, para luego buscar una solución eficaz a este inconveniente que se efectúa dentro y fuera de las aulas de clase día a día; de manera que se opta por gestionar la comprensión de las principales teorías fundamentadas en el desarrollo de la violencia o agresividad en el individuo con sus semejantes, para ir analizando los indicios de este tipo de conducta, de igual forma se hace una revisión sobre los enfoques psicoanalíticos de Sigmund Freud para comprender el comportamiento humano en las conductas agresivas, desde la pulsación de la libido para obtener satisfacción o placer personal sin importar el daño que pueda causar a otros; además se tienen en cuenta las perspectivas de la interacción o aprendizaje social, para evidenciar los factores condicionantes o estimulantes que influyen en dicho comportamiento de acoso o agresiones hacia los demás compañeros del aula.

Por lo tanto, se desarrolla una serie de propuestas y estrategias didácticas Lúdico-Recreativas, que tienen como objetivo facilitar y propiciar la integración grupal o sana convivencia en los educandos, y así reducir las prácticas de Acoso escolar previniendo los malos tratos entre los mismos compañeros, para posteriormente

generar un ambiente de armonía, respeto y pacifismo en las aula de clases, pudiendo efectuar mecanismos sólidos y veraces en la pedagogía, que permitan desarrollar apropiadamente los estilos de aprendizaje de cada individuo, el desarrollo psicosocial y cognitivo de todos los educandos y facilitar los proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos más implicados en los cuadros de “Bullying” como se le conoce popularmente en las escuelas. Estimulando también la conformación de la personalidad apropiadamente y a plenitud dentro del contexto educativo.

Palabras clave: violencia, acoso escolar, convivencia, lúdica.

### **Abstract.**

One outlining the (AE) "Bullying" among students in grades 9, 10 and 11 high schools in the school Semilla de la Esperanza Sede Vasco Nuñez de Balboa is presented; stating the problems caused by this phenomenon and its consequences on welfare and psychosocial development of children victims and participants in this. then starting from the multiple scenes of attacks and harassment filed between the pairs of the institution, and thus verify why these wrongdoings, and then find an effective solution to this problem that takes place inside and outside the classroom day day; so that one chooses to manage the understanding of the main theories founded on the development of violence or aggression in the individual with their peers, to go by analyzing the evidence of this behavior, just as a review of the approaches made Sigmund Freud's psychoanalytic understanding human behavior in aggressive behavior from pressing the libido for personal satisfaction or pleasure regardless of the damage it might cause to others; also takes into account the prospects of interaction and social learning, to demonstrate the determining factors or stimulating factors that influence the behavior of harassment or aggression towards classmates classroom.

Therefore, a number of proposals and teaching strategies developed Ludic-Recreates, which aim to facilitate and promote group integration and healthy living in students, thus reducing practices Bullying preventing abuse between same classmates , later to generate an atmosphere of harmony, respect and pacifism in the classroom and can make solid and true mechanisms in pedagogy, allowing properly develop the learning

styles of each individual, psychosocial and cognitive development of all learners and facilitate the teaching-learning process of the students more involved in the tables of "Bullying" as it is popularly known in schools. Also encouraging the formation of personality properly and fully within the educational context.

Keywords: violence, bullying, coexistence, playful.

## Contenido

### Capítulo 1

Aproximación a una realidad.....11

### Capítulo 2

El acoso escolar una conducta de agresión entre iguales.....24

### Capítulo 3

Recorrido Metodológico.....53

### Capítulo 4

La Lúdica, herramienta didáctica contra el acoso escolar.....70

### Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones .....77

Lista de referencias.....82

Anexos..... 85

## Lista de tablas

Tabla 1. Énfasis de la Muestra.....	62
Tabla 2. Esquema y estructura del eje de acción para la prevención del acoso escolar.....	65
Tabla 3. Instrumentos para la recolección de Datos.....	68
Tabla 4. Propuesta Didáctica.....	75



## Lista de Imagenes

Imagen 1. Afiche informativo del M.E.N. Ley 162.....	53
Imagen 2. Mapa urbano del municipio de palmira .....	63
Imagen 3. I.E.. Sede Vasco Nuñez de Balboa .....	64
Imagen 4. Manifestaciones de acoso y agresión.....	98
Imagen 5. Actividades ludicas para fomentar la integracion grupal y sana convivencia.(Juegos Tradicionales). .....	98
Imagen 6. Presentacion sobre las estrategias para la prevencion y reducion del Acoso escolar.....	99
Imagen 7. Demostracion de las actividades realizadas en contra del Acoso Escolar.....	99

## Lista de Anexos

Anexo 1. Lectura Reflexiva Sobre el Acoso Escolar.....	88
Anexo 2. Pautas para el reconocimiento del Acoso Escolar.....	89
Anexo 3. Cuestionario sobre la violencia escolar.....	91
Anexo 4. Formato de Encuestas para Docentes.....	93
Anexo 5. Formato de Encuesta para Alumnos.....	96
Anexo. 6. Evidencias Fotográficas.....	98

## Capítulo 1

### Aproximación a una realidad

El acoso escolar es una problemática que se presenta durante el periodo de estancia educativa, afecta el desarrollo de los estudiantes, y a su vez genera un espacio inapropiado para el aprendizaje, se han buscado diversas formas de darle una pronta solución, y hacerle frente a esta problemática, entendiendo su definición y repercusión en las aulas educativas de muchas instituciones del país y del mundo; ya que esta provoca un déficit en el intelecto de los educandos y desajustes en la personalidad. De tal modo que se ha realizado un estudio relativo a los inconvenientes y agresiones manifestadas en los alumnos del grado 9, 10 y 11 de bachillerato, pretendiendo contribuir con la disminución y prevención de este fenómeno; el cual se presenta en los escolares de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa de la jornada mañana, los cuales abarcan la situación en posición de víctimas, agresores o testigos de esta problemática de índole educativo y social.

Puesto que en determinadas ocasiones esta refleja un grave inconveniente de convivencia entre los educandos o semejantes del aula, debido a que se manifiestan conductas de acoso y agresiones tanto físicas como verbales de unos estudiantes hacia otros; ocasionando ciertos grados de inseguridad, incomodidad y ansiedad en las víctimas o en quienes presencian las acciones abusivas, llegando a sufrir reacciones negativas a nivel físico y psicológico en su desarrollo integral, lo que por consiguiente se convierte para ellos en un situación de desespero, impotencia y fuera de su control, al

tener que asistir a clases sin quererlo, llenándose de terror y angustia al sentir la obligación de hacerlo, porque ya saben lo que les espera; llegando al punto de que, en muchos casos, algunos estudiantes optan por la deserción escolar sin tener en cuenta los perjuicios y consecuencias que se pueden ocasionar en su crecimiento personal al evadirse de la institución; ya que no encuentran el apoyo u orientación suficiente para afrontar estos casos de la manera más apropiada, debido a que son situaciones que constantemente no salen a la luz pública y por lo tanto no se han generado los medios informativos y preventivos que dé cuenta de las fuertes consecuencia que puede traer esta conductas en el desarrollo de los educandos; para que así se puedan hacer las intervenciones pertinentes y evitar que esta problemática se siga incrementando ya que aún no se le ha dado la importancia suficiente para poder crear los métodos o estrategias más eficaces que puedan afrontar oportunamente este fenómeno escolar.

De tal manera que en este sentido se pretende hacer una investigación que permita describir las causas y consecuencias del acoso escolar, partiendo de las explicaciones teóricas sobre la agresividad o violencia humana, que descienden de los impulsos naturales de la conducta del hombre según sus instintos de supervivencia. Esto con el objetivo de encontrar la forma de controlar, canalizar o saber manifestar estas conductas agresivas de forma apropiada, mediante técnicas o estrategias pedagógicas basadas en la lúdica-recreativa, para que no se siga viendo afectada la integridad de ninguno de los alumnos de las aulas donde se presenta el inconveniente; brindando herramientas orientadoras y posibles alternativas que permitan reducir o intervenir en este fenómeno que afecta el desempeño escolar y social en los educandos; previniendo

entonces las escenas de Acoso, para que así, se reduzcan estos comportamientos negativos que distorsionan el buen desarrollo humano y psicosocial dentro del contexto educativo.

De modo que esta investigación se basa, en saber y poder implementar las actividades o estrategias lúdicas que permiten la integración, respeto y sana convivencia entre los pares de la institución, a modo de mejorar la convivencia escolar, la autoestima y el bienestar integral de los alumnos en su dimensión psicosocial y cognitiva a plenitud, con el objetivo de prevenir y reducir esta problemática manifestada en las aulas de clase de la institución educativa ya mencionada, teniendo en cuenta las normas y leyes legales que intervienen en estos casos de violencia escolar, como lo es Ley 1620 del 2013 avalada por el decreto 1965 desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional”, para así respaldar estos procesos e intervenciones que se pretenden realizar en el contexto educativo, para mejorar las condiciones de los estudiantes en todos sus aspectos; además de relacionar los estudios realizados por diferentes autores con el fin de buscar y conocer las incidencias o causas del Acoso escolar, en función con los impulsos naturales de la agresividad del individuo, comprendiendo cuales son los factores influyentes en el medio en el que se desarrolla la persona como individuo o ser social, que lo llevan a ejercer este tipo de conductas o adquirir actitudes que van en contra de las normas morales o sociales; para así poder generar parámetros que le hagan frente a estas agresiones y permitan erradicar esta problemática que afecta la sana convivencia entre los escolares de la institución; distorsionando sus estados emocionales

y vulnerándolos a desarrollar problemas de aprendizaje o trastornos de personalidad a futuro.

Por lo tanto estos acontecimientos, no son ajenos a las instituciones escolares en el país, ya que en la proximidad se encuentra la Institución Educativa semilla de La Esperanza sede Vasco Núñez de Balboa, donde se ha evidenciado conductas de acoso y agresividad de unos estudiantes hacía otros, en los grados noveno, decimo y once de bachillerato, generándose un ambiente inapropiado para el libre desarrollo de la personalidad y el buen funcionamiento de los proceso académicos de enseñanza–aprendizaje. Tanto así que se han venido propiciando una serie de manifestaciones o acciones conductuales, que implican aspectos negativos como el irrespeto, la intolerancia o abusos verbales y físicos etc., que provocan un desbalance de poder y desigualdad de derechos entre los educandos, viéndose muy afectada la autoestima y el aislamiento grupal en muchos de ellos.

En este sentido, la problemática se desarrolla debido a que los estudiantes agresores, presentan un comportamiento ofensivo e imponente hacía los demás compañeros del grupo, ya que ejercen conductas intimidatorias tanto psicológicas como físicas, en los estudiantes más vulnerables e indefensos del aula, con el propósito de hacerles sentir inferior y demostrar su superioridad “egocéntrica” ante los demás, denominando actitudes adversas e intencionadas que indisponen el resto del grupo, alterando la convivencia, el bienestar y la calidad de vida de todos los integrantes dentro del contexto escolar, ya que estos alumnos con sus conductas de acoso, intervienen de forma inoportuna en la concentración y motivación de los miembros del grupo, además

de interferir negativamente en el entendimiento y aprendizaje de las temáticas desarrolladas en las aulas de clases, dictadas por los docentes de la institución; lo que lleva a que los estudiantes disminuyan su nivel académico y no respondan a los requerimientos exigidos por los estándares de educación, según su nivel o grado escolar adquirido. Lo que quiere decir que esta situación se ha incrementado tanto, que ha llegado al punto en que no permite dar las clases eficazmente como deben de ser, en un ambiente de respeto y armonía para una buena asimilación de los conceptos de aprendizaje.

De manera que muchos de los alumnos de la institución implicados en esta situación optan por un dispersamiento grupal o aislamiento del mismo. Lo que significa que las prácticas de acoso escolar, tienden a bajar la autoestima de los educandos, y por lo tanto se sumergen en un auto concepto de inferioridad, repudio y temor por las demás personas de su entorno, evadiendo las interacciones sociales y participativas con el resto de compañeros del aula, creándose la idea de que todos están en contra de ellos y que en cualquier momento les atacaran o agredirán su integridad física o emocional, causándoles mucho daño o deshonra al ridiculizarlos en frente de los demás; razón por la cual prefieren estar absolutamente solos durante su estadía en el aula o la institución educativa. mientras que los estudiantes agresores o ejecutores de este acoso, optan por mantener aliados para agredir o molestar a sus víctimas, teniendo su aprobación y apoyo constantemente sintiéndose elogiados y creer que lo que hacen está bien hecho al agredir a sus demás compañeros de clases.

Lo que en determinadas ocasiones genera represaría o reacciones inmediatas en algunos estudiantes, y por ende se producen agresiones físicas y verbales entre ellos mismos, formándose conflictos individuales y grupales, que alteran la convivencia dentro del aula de forma negativa, y se crean sentimientos de hostilidad e indignación, que hacen que cada vez más, se pierda el respeto por los demás y haya una descomunidad grupal, que impide el compañerismo, la cooperación, la solidaridad y la comunicación suficiente que permita establecer buenos vínculos interpersonales y el buen manejo de las emociones para mejorar la convivencia escolar y prevenir las agresiones que se efectúan entre los mismos estudiantes, al provocar reacciones inapropiadas o abusos que terminan en conflictos o atropellos inhumanos.

Tanto así, que a esta problemática se le puede sumar las fuertes consecuencias que han sufrido muchos alumnos al verse involucrado en este tipo de acciones que los han llevado a tener enfrentamientos físicos unos con otros, dejando como resultados moretones en la piel y severos dolores musculares o de cabeza, que les provocan un bajo estado de ánimo y una pérdida de interés por asistir a clases, incluso ya algunos han desertado totalmente, lo que hace aún más preocupante la situación para las directrices de la institución, ya que muchos padres se han quejado por las condiciones en las que han visto a sus hijos llegar a casa, y por tanto deciden cambiarlos de colegio para evitar los malos tratos y agresiones de parte de sus compañeros o dejarlos sin una educación continua; haciendo más fulminante la desintegración grupal que se ha generado dentro de estos escolares a raíz de los acosos, las agresiones y la falta de comunicación asertiva y respetuosa entre los pares, propiciándose cada vez más el



inconveniente que viven día a día estos educandos en sus aulas de clases o al interior de la institución.

Siendo así, el fenómeno del Acoso escolar se expande en todo el plano intelectual de cada uno de los estudiantes participes, víctimas o ejecutores de este, implicando conductas que no le permiten un buen desarrollo psicosocial para interactuar apropiadamente con las demás personas de su medio escolar, social o familiar, pudiendo llegar a generarle problemas de personalidad antisocial en los agresores y síntomas depresivos o de baja autoestima en las víctimas; ya que estas manifestaciones conductuales son relativas y reperkusivas con bastante frecuencia en los educandos de la institución educativa en la que se está presentando la problemática, y en la cual, aún no se han facilitado los medios o estrategias pertinentes para mitigar o prevenir este fenómeno que ataca de forma directa e indirecta a los estudiantes inmersos en él, o que se encuentran dentro de las aulas donde se están vivenciando estas malas experiencias que marcan negativamente la calidad de vida de los educandos a lo largo de su vida cotidiana; ya que esta situación, crea un ambiente de agresividad, violencia y abuso en los escolares, poniéndolos ansiosos y desesperados por salir cuanto antes de la institución, propiciándose así la desintegración grupal, la mala convivencia y el bajo rendimiento académico, alejándolos cada vez más de alcanzar su desarrollo humano a plenitud y a ejercer buenos roles dentro de la sociedad y la comunidad estudiantil con satisfacción, además de impedir lograr sus objetivos y metas que lo pueden llevar al éxito personal y profesional.

Dada la situación anteriormente descrita surge el siguiente interrogante: ¿Cómo fortalecer la práctica de los valores humanos hacia la prevención del Acoso escolar?

De acuerdo a la pregunta que guía la presente investigación, se hace necesario plantear objetivos que orienten el proceso y permitan abordar el problema, por ello como objetivo general se busca *implementar estrategias lúdicas que articulen los valores humanos en la prevención y reducción del acoso escolar en los estudiantes del grado 9, 10 y 11 de bachillerato de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa*, igualmente se establecen objetivos específicos, los cuales son: *promover estrategias lúdicas de manejo y solución de conflictos en el aula en pro de la sana convivencia estudiantil*, a su vez, *crear espacios de reflexión conjunta entre los alumnos, hacia el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes de la sede*, finalmente *involucrar a la comunidad educativa en la prevención y manejo de situaciones de acoso escolar dentro la institución, asociado al mejoramiento de la convivencia estudiantil*.

Con base a la problemática que se presenta en los estudiantes del grado 9, 10 y 11 de bachillerato de la institución educativa Semilla de la Esperanza Sede Vasco Núñez de Balboa; se toma la iniciativa de llevar a cabo esta investigación con el propósito de ayudar a reducir y prevenir las acciones de acoso o Acoso escolar , que vivencian estos estudiantes día a día dentro de la institución, debido a que se han venido manifestando una serie de comportamientos o conductas agresivas desde un tiempo hacía acá, que afectan la autoestima y el libre desarrollo de la personalidad de cada uno de los

estudiantes implicados en la situación; convirtiéndose en algo repetitivo y fuera de control, generándose entonces inconvenientes en los procesos de aprendizaje y la sana convivencia dentro de las aulas de clases de estos alumnos. Razón por la cual al observar este tipo de conductas inapropiadas que involucran la vulnerabilidad de los derechos humanos y alteran el funcionamiento de las normas institucionales, sin encontrar solución alguna ante; se toma la iniciativa de generar propuestas y llevar a cabo intervenciones a través de la lúdica que facilitan el manejo de estos incidentes y promueven mejores prácticas de los valores humanos y conductuales mejorando la convivencia e integración grupal, para así ir erradicando este fenómeno que afecta el bienestar de los educandos, de forma asertiva.

Ya que en esta etapa de la vida en la que se encuentran los estudiantes, requiere de una interacción social agradable y tolerante, que les permita obtener mejores perspectivas de lo que quieren ser, y puedan construir su proyecto de vida con bases sólidas y satisfactorias a lo largo de su planeación y ejecución; teniendo en cuenta que estas interacciones sociales si se presentan de forma inapropiada, pueden generar severos inconvenientes en el desarrollo psicosocial y demás dimensiones del ser humano, por lo tanto es muy importante hacer una intervención lo más pronto posible ante la problemática manifestada, ya que los educandos necesitan un apoyo constante de parte de sus padres y un acompañamiento pertinente de los docentes, que auspicien la buena comunicación e integración con los demás compañeros de estudio, y así ayudarle a conformar su personalidad de forma segura y satisfactoria; debido a que estos estudiantes se sienten vulnerados en sus espacios académicos y tienen la

necesidad de sentirse más protegidos y seguros en dicho contexto, pudiendo expresar y consolidar una personalidad amena y estable, al ser más eficaces en sus funciones cognitivas, escolares y sociales.

Por lo tanto al implementar estrategias a través de la lúdica-recreativa, se puede generar mejores hábitos y espacios de convivencia en los educandos como el respeto y la solidaridad por los demás, ejerciendo comportamientos apropiados al desarrollar habilidades sociales de una forma más oportuna y acorde al contexto, permitiéndoles comunicarse asertivamente ante cualquier situación sin agredir o abusar del otro, y así mejora las relaciones interpersonales basadas en el respeto por los demás, interactuando además con los miembros del grupo sin ningún tipo de agresiones físicas ni verbales, teniendo la capacidad de reflexionar autocríticamente acerca de las conductas de acoso que se presenta a su alrededor, sabiendo diferenciar que estas escenas del Acoso escolar involucran la mayoría de alumnos en determinados casos, ya sea de forma directa o indirecta, y que puede llegar a afectar fuertemente el bienestar escolar y calidad de vida de los demás integrantes del grupo.

De manera que puedan saber cómo reaccionar apropiadamente ante las situaciones de abuso, reduciendo las escenas de agresividad entre ellos mismos, facilitándose la comunicación asertiva y nuevos modos de aprendizajes académicos y sociales, que pueden ser vitales y fundamentales para la construcción de un proyecto de vida funcional en su desarrollo personal y económico al salir de la institución. Esto a través de saber erradicar el silencio que guardan muchos de estos alumnos, por temor

a ser víctimas de este fenómeno, o, a que se les empeore la situación si ya lo son; en el modo de que, la investigación se hace con el fin de poder fortalecer el nivel de integración de los semejantes, brindándoles la confianza y apoyo suficiente para que no oculten más estas experiencias sobre el acoso; para que se puedan hacer prevenciones previas que eviten las agresiones y mejoren la convivencia entre sí, facilitando herramientas, que además potencializan la autoestima de los estudiantes víctimas del Acoso escolar, ya que si no se hace una intervención inmediata, puede llegar a generar problemas de ideaciones suicidas o incluso la muerte en las situaciones más extremas; como ya ha sucedido anteriormente con estudiantes en otras instituciones, que se han suicidado a raíz de este fenómeno escolar; tomando como ejemplo lo que ocurrió “el pasado 4 de agosto con el suicidio del joven Sergio Urrego en un centro comercial del noroccidente de Bogotá, que se dio al parecer por una persecución de Acoso escolar de la que habría sido víctima en su colegio tras conocerse que sostenía una relación sentimental con uno de sus compañeros del mismo sexo”, (Revelo, 2014).

De tal modo que se pretende intervenir efectivamente la problemática de forma eficaz, al implementar modos que desapruere las conductas negativas del agresor y se controlen consecutivamente, generándose un rechazo a este comportamiento por parte de los demás compañeros que son testigos de este acoso; haciéndolos tomar conciencia de que, lo que están haciendo está mal, y así tomen la iniciativa de querer modificar su conducta, teniendo como resultado una mejor comunicación y convivencia con los demás, estimulando un ambiente de cooperación y solidaridad entre los educandos,

despertando más interés por el aprendizaje significativo a nivel conductual y académico, en el contexto escolar y socioemocional de los estudiantes de la institución educativa.

Por lo tanto al hacer este estudio, se podrán hacer importantes aportes al ámbito educativo ya que se dan a conocer las posibles pautas o estrategias lúdicas que le van hacer frente a esta problemática de forma verídica y eficaz, estableciendo normas y espacios apropiados para confrontar las situaciones de acoso escolar, ayudando a proporcionar cambios de conductas en los alumnos agresores, y adoptar nuevas actitudes o posturas positivas en los estudiantes víctimas de esta problemática, a través de la praxis del estudio de investigación sobre el (A.E) Acoso escolar, ya que se transmiten conocimientos y herramientas relevantes y pertinentes para llevarse a cabo dentro de la práctica profesional como docentes, pudiendo implementar parámetros y métodos eficaces que enfrentan casos y hechos de esta modalidad, siendo mucho más asertivos y empáticos con los alumnos implicados en el fenómeno, y poder ayudarlos con la situación vivenciada de forma oportuna, motivándolos para que desistan de las conductas agresivas y no se sumerjan más en la problemática del acoso escolar, y así puedan seguir o salir adelante con sus estudios académicos pudiendo culminar el bachillerato exitosamente.

De allí que llevar a cabo el desarrollo de esta investigación es vital ya que la frecuencia con que se presenta esta situación, es preocupante por el incremento de abusos dentro de las aulas de clases de la institución educativa, lo que nos lleva a resaltar la necesidad de una pronta intervención a esta problemática, corroborando la

vulnerabilidad a la que son expuestos muchos estudiantes dentro de su contexto escolar o de aprendizaje significativo, la cual se convierte en una problemática social y académica a raíz de que se expande de forma colectiva en muchas instituciones educativas de la comunidad.

Hablar de acoso escolar resulta ser un tema de interés actual por el impacto y trascendencia que está teniendo al interior de nuestras escuelas y repercute socialmente hacia las familias y sociedad por cuanto existen niños y jóvenes que en sus contexto de crecimiento y desarrollo social son vulnerados con actitudes y conductas agresivas, racistas, discriminatorias, excluyentes, y que dejan entrever un problema tal vez más preocupante y es la falta de formación en valores, es por ellos que se hace necesario retomar algunos aspectos y conceptos, para comprender más de cerca no solo el problema sino las connotaciones educativas que giran en torno a ella.

## Capítulo 2

### El acoso escolar una conducta de agresión entre iguales

Este recorrido inicia haciendo mención de aquellos *antecedentes* que respaldan la presente investigación y que preceden este tema: por lo tanto la Fundación Universitaria Los Libertadores, en su bagaje investigativo refiere en un estudio realizado por Nixon Gómez Gordillo, María Teresa Andrade y Patricia Victoria Holguín en Agosto (2015), con base a su trabajo de Grado, almacenado en el Repositorio Institucional de dicha Universidad en los archivos de la biblioteca Virtual.... En el cual propusieron “estrategias para la prevención del Acoso escolar o matoneo a través del aprovechamiento del tiempo libre en estudiantes de grado sexto jornada mañana, de la institución educativa Rafael Navia varón” y encontraron que ante los episodios de violencia escolar, se ha propiciado un clima de temor y preocupación sobre lo que está ocurriendo entre los estudiantes, resaltando la vital importancia de conocer cuáles son los tipos de conductas violentas más habituales en dichos grados de la institución, y cuáles son sus causas, para que a partir de ahí, poder adaptar las medidas que permitan prevenir el acoso y amparar a las víctimas, frustrando el inicio y la consolidación de las conductas violentas de parte de los agresores en el aula, para así evitarle mal estar a los demás educandos. (Gómez& Andrade& Olgúin, 2015); donde luego de todo un proceso investigativo y metodológico, concluyeron que las causas y consecuencias más comunes sobre el abuso escolar, es debido a que no existe mayor vigilancia de parte de los profesores y directivos ante la situación, y esto genera en las víctimas sentimientos de preocupación y tristeza, ya que las agresiones se presentan varias veces al mes y en



la dinámica del abuso escolar se encuentra la presencia del agresor, agredido y los testigos silenciosos, lo que llevaba a que los ataques continúen constantemente. (Gomez, 2015)

Por lo tanto partiendo desde los modelos teóricos implementados para interpretar los malos tratos entre iguales en el contexto escolar, y así tratar de aumentar y perfeccionar los instrumentos de intervención y prevención de este fenómeno, se toma como referente la reunión de la Red Europea en mayo del 2000 en Lisboa, donde se propuso que la definición de los malos tratos y violencia interpersonal en el ámbito educativo, debería de ser cuando esta se refiere a: “una persona o grupo de personas que se ven insultadas, agredidas físicamente, socialmente aisladas o excluidas, acosadas, amenazadas o intimidadas por otro u otros que realizan impunemente conductas agresivas, sin que dichos comportamientos y actitudes sean puntuales o accidentales, sino repetidos en el tiempo si ser castigados”.

De manera que este tipo de violencia o agresiones, se dota de una dimensión moral que habrá que tener en cuenta a la hora de diseñar los modelos de intervención educativa para su prevención, puesto que el acoso, la intimidación el abuso de poder, la exclusión social y en definitiva los malos tratos entre los iguales a educar, no son, solamente en el contexto escolar, ni comportamientos puntuales o una respuesta esporádica accidental, sino en diversos momentos y espacios que se generan en un modelo de relaciones interpersonales de carácter desigual entre aquellos de los que se espera una relación igualitaria o equitativa. ((Dir.), 2012)

Otro dato curioso acerca del acoso escolar, es que “los resultados relativos a la asociación entre la conducta agresiva y la autoestima son contradictorios, ya que según algunos autores como (Joseph, 1996), sostienen que los adolescentes agresivos presentan una autoestima más baja que aquellos sin problemas de conducta, mientras otros afirman que los agresores, por regla general, se valoran positivamente a sí mismos y muestran un nivel de autoestima medio o incluso alto”. Sin embargo, “existe una estrecha relación entre los problemas de victimización y la baja autoestima de las víctimas” (...) tanto así que por la vulnerabilidad de su autoestima, es que tienden a ser más agredidos por sus compañeros y a ser las víctimas perfectas para este tipo de acoso.

El Acoso escolar es una problemática reconocida desde hace muchas décadas atrás, relacionada con las conductas de agresividad derivadas de los impulsos naturales del individuo, en el eje de querer efectuar superioridad, dominio y supervivencia ante los semejantes, de manera que este fenómeno se ha evidenciado en varios países del mundo, y que en la actualidad ha llegado a impactar fuertemente en el nuestro, notándose grandes cantidades de alumnos implicados y afectados por este. Por lo tanto las conductas agresivas o de acoso entre los escolares, están adquiriendo importantes dimensiones de una manera muy negativa en todos los aspectos psicosociales e intelectuales de los individuos alcanzados por esta conducta, generando gran preocupación en los docentes y familias de toda la sociedad y en las diferentes comunidades o instituciones educativas; Ya que según investigaciones, como lo demuestra el estudio realizado por la Fundación Plan, en 6 departamentos del país, en diferentes colegios públicos, señalando que existe un 77% de los alumnos, que se

encuentran involucrados o afectados por este tipo de conductas entre niños y niñas de bachillerato y primaria, (Pais, 2014) algunos estudiantes declarándose como ejecutores de algún tipo de violencia, y otros como víctimas de esta.

Para ello pasaremos por intentar, tratar de explicar estas conductas de agresión y acoso escolar entre los educandos del grado 9, 10 y 11 de bachillerato de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa; partiendo de la comprensión del comportamiento humano según las bases teóricas del origen de la violencia y la interacción social; ya que estas son las teorías más explícitas y generalizadas sobre la conducta o reacciones violentas en el ser humano, y así poder entender o discernir el porqué del comportamiento agresivo de los adolescente o alumnos en las aulas de clases de la instituciones educativas, pero especialmente sobre la institución donde se está realizando la investigación.

De esta manera continuamos por darle vía a las explicaciones teóricas sobre la violencia, en dos aspectos, ya que según. (Craig &Henderson y Murphy, 2000) Estas teorías pueden agruparse en dos grandes líneas teóricas de investigación, Las teorías activas o innatas y las teorías reactivas o ambientales de la interacción social, para ello, en este apartado vamos a hacer un breve énfasis de los principales acercamientos teóricos que analizan las causas de la conducta violenta efectuada por el ser humano.

Donde las teorías activas o innatas, se refieren a que el origen de la agresión se encuentra en los impulsos internos e innatos de la persona o individuo; ya que estas

consideran que la agresividad se denomina desde un componente orgánico, que se desarrolla según las percepciones biológicas de las persona, además de ser adquirida a través de la genética heredada por los progenitores y la construcción de carácter fuerte y disciplina estricta, durante su educación y desarrollo cronológico, en el modo de querer lograr o adquirir lo que se proponen de forma inmediata y totalitaria. Razón por la cual desde esta perspectiva teórica se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión mediante conductas más apropiadas y reguladas responsablemente para ser más aceptables socialmente. (John Locke & David Hume, 2015)

Por lo tanto en este sentido de querer encontrar medios de comprensión y soluciones pertinentes, que ayuden a, abordar la problemática del Acoso escolar que se presenta dentro de la institución mencionada; se busca generar cambios positivos e implementar herramientas que fomenten la disminución de esta problemática a través del conocimiento teórico, para así desarrollar mejores pautas de comportamiento dentro del aula de clases. Debido a que este tipo de conducta es relativo y repercusivo en los individuos en sus diferentes contextos educativos, culturales y sociales; por lo tanto golpea fuertemente en la sociedad, haciéndose más relevante su expansión por las instituciones educativas, creciendo una gran preocupación por el daño que esta causa en los alumnos, al sentirse amenazados o sometidos por otros, que quieren imponer su poder de dominio hacia los demás, ocasionando conflictos innecesarios, puesto que desde su conducta natural como ser humano y social, la violencia es irracional ante el contexto en el que se encuentran, pero aun así, suelen acudir a ella para adquirir

beneficios o satisfactores en cierto modo. De manera que se resalta el supuesto fundamental que proponen las teorías reactivas o ambientales, (Rodas, 2011). Las cuales tienen como objetivo, dar cuenta de la importancia del medio ambiente en la interacción con el organismo vivo y las reacciones que se producen según los estimulantes del medio y los procesos de aprendizaje en la influencia de la conducta violenta del ser humano; llevándolos a efectuar ajustes inmediatos en su comportamiento para reconocer y satisfacer la necesidad exigida de forma instantánea generada en su entorno o medio de interacción social, ya sea a través de la violencia o la buena práctica de normas sociales para ejercer una comunicación asertiva.

Ya que esto implica tener buenas orientaciones conductuales ante el medio o entorno en el que se encuentren inmersos, para adquirir una mejor interacción social con las demás personas que le rodean sin actuar violenta o indebidamente; debido a esto, es que en las teorías reactivas o ambientales, de acuerdo con (Diaz F. &, 2002). Suponen que “el origen de la agresión se encuentra en el medio que rodea a las personas, ya que la agresión es una reacción de emergencia frente a los sucesos o cambios ambientales y culturales que se presentan en el conjunto social al que pertenecen, siendo una forma de interacción, para garantizar su supervivencia en el medio.

Comprendiendo un poco más este aspecto de la interacción social en relación a la agresividad, se retoma el enfoque del sociólogo Emile Durkheim (1858-1917), desde la teoría de la interacción social desarrollada en sociología, junto con sus principales

teóricos, donde afirman que el carácter interactivo del comportamiento humano y la conducta agresiva son el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que le rodea, (Mead, 1896) Asignándole entonces mayor importancia a la influencia del ambiente y los contextos sociales más cercanos a la persona, en su comportamiento apropiado o inapropiado; demostrando que las motivaciones de la conducta agresiva hacia los demás, destacan un carácter bidireccional de la interacción con el medio, al “influir el ambiente en el comportamiento de la persona, y a su vez como el comportamiento de la persona influye en el medio ambiente” (Laura, 2011). Considerando el papel fundamental que ejerce el contexto familiar y escolar en la conducta de estos individuos, siendo los principales facilitadores del desarrollo humano, y propiciadores de conductas tanto positivas como negativas que son transmitidas e implementadas en sus personalidades, para que sean utilizadas posteriormente con las demás personas, al interactuar de forma asertiva o violenta.

De manera que continuando con la teoría sociológica de la interacción social, notamos que esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Donde influyen factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, los cuales están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conductas agresivas en las personas ya que sienten frustración o

inconformidad por no tener el control absoluto sobre estas condiciones de vida. (Pino, 2011).

Por lo tanto en esta misma línea, también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad, en el sentido que, en algunas culturas la agresión tiene un valor positivo, debido a que es una forma 'normal' de comportarse y no sólo se admite sino que se premia. De modo que esta tolerancia viene favorecida en muchas ocasiones por un elemento clave de influencia en la comunidad, como lo son los medios de comunicación y factores externos a este; así que se adopta la violencia como un mecanismo de supervivencia y estilo de vida ante los contextos de riesgos que se fomentan dentro de la sociedad, trasladando esas reacciones comportamentales y conflictivas a las aulas de clases de las instituciones educativas, actuando entonces inapropiadamente con sus pares y por consiguiente generan cuadros de Acoso escolar en forma reiterada y repercusiva.

Desde este punto de vista, también queremos destacar la teoría del aprendizaje social, propuesta por Albert Bandura (1976), en la que considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje adquirido ante una conducta efectuada por otro individuo, ya sea por observación o por imitación de este; Teniendo en cuenta además que "la imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas como reforzador de su conducta en torno a la agresividad" (Diaz F. &, 2002); es decir si quien efectuó la conducta de agresión, obtiene un beneficio ante esta conducta ejercida, se incrementará la posibilidad de que se imite

el comportamiento agresivo y se repetirá con mucha más frecuencia, pero si el modelo de imitación es castigado reiteradas veces, disminuirá la probabilidad de que se ejecuten estas conductas de agresión. También se puede decir que cuando se presentan modelos de agresión ya sea por medio de una pantalla o experiencias dramatizadas, quienes la observan pueden imitarla inconscientemente y efectuarla con más facilidad, pero si lo que se observa es algo que representa armonía y buenos principios, probablemente no lleguen a manifestar agresividad en ningún aspecto, como es de notar en el experimento realizado sobre la agresividad infantil en 1961, por el psicólogo Albert Bandura llamado El Muñeco Bobo, donde se le presentó un muñeco inflable a dos grupos: uno de niños y otro de niñas, para que lo golpearan drásticamente, y así medir su nivel de agresividad; por lo tanto se evidenció que los niños tienden a ser más agresivos que las niñas y que imitan más fácil la conducta cuando esta es realizada por uno de su mismo género (Rafa, 2010).

De manera que desde esta perspectiva del aprendizaje social, los estudiantes, tienden a copiar conductas incontroladamente de las figuras más representativas que los rodean, y las manifiestan en su comportamiento con los demás compañeros del aula de clases de acuerdo a sus preferencias. De modo que si nos enfocamos concretamente en el campo de la violencia o agresividad en los adolescentes y alumnos de la institución educativa, se ha constatado que los padres de los estudiantes agresores, suelen fomentar y tolerar las conductas violentas en ellos, ya que no castigan este comportamiento o incluso en ocasiones se lo celebran o son ellos quienes se las enseñan con su forma de tratarlos y de comunicarse con ellos, permitiéndoles también hacer lo



que ellos quieren sin ningún tipo de castigo o corrección disciplinaria para que mejoren su actitud y comportamiento con los demás de forma pacífica. De manera que la conducta de agresividad y acoso con los demás compañeros cada vez más se incrementan, ya que esta es premiada por sus padres o allegados a su medio social ya sean amigos o compañeros de la institución, que también acostumbran a realizar este mismo tipo de comportamiento.

Tomando también como referente a Sigmund Freud (1956), para definir este tipo de conductas agresivas en el ser humano, desde la perspectiva psicoanalítica en la cual se ve la agresión como una forma de manifestar un deseo reprimido, el cual es impulsado por su instinto natural del Tánatos (muerte) o “pulsación de la libido”, que es un deseo de satisfacción o necesidad, de cualquier índole en su plano intelectual, que implica tomar cualquier tipo de conducta, con el fin de autosatisfacerse o sobrevivir ante determinadas situaciones o motivos que le estimulen, la activación de la conducta agresiva para lograr lo que quiere antes sus semejantes. (Sigmund, 1954) La agresividad es vista como un medio de supervivencia a medida que se le da un buen uso y de forma regulada, de lo contrario puede generar graves problemas de conducta, en el individuo emisor y en el receptor aún más.

De este modo, se le puede dar una definición a la problemática de Acoso escolar, desde estas perspectivas teóricas, ya que explican el porqué de la conducta agresiva de los jóvenes o estudiantes dentro de su contexto educativo con los pares del aula o en cualquier entorno donde se encuentre, debido a que hay factores influyentes o

estimuladores de la conducta agresiva, como lo es, el desencadenante biológico, la construcción de la personalidad y los factores ambientales o sociales del medio de interacción en el que se encuentran inmersos. De manera que se hace posible notar que muchas de las conductas denominadas dentro de los cuadros de Acoso escolar, pueden ser de forma intencional o involuntaria, incapaz de controlar el abuso físico hacia los demás, ya que según (Freud y Berkowitz, 1917) estas conductas agresivas pueden ser represiones de un deseo, o temor a perder algo sintiendo frustración por obtener o perder ese algo, lo que tienden a manifestar mediante una conducta violenta; o también se le puede asignar esta conducta a un problema de alguna patología antisocial, que se ha ido desencadenando a lo largo de su vida.

De manera que para concretar los indicios o pautas de la agresividad en los educandos, se genera la necesidad de efectuar un *marco conceptual* referente a la problemática identificada que se conoce como Acoso escolar, fundamentando fuentes de apoyo para combatir este fenómeno. Por lo tanto el Acoso escolar es un concepto del término inglés "Bullying" que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar o acosar; el cual representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su fuerza sobre los demás, demostrando una actitud de superioridad y rechazo por los demás (Acosta, 2014). Normalmente incluye una posición de poder desequilibrada de unos alumnos a otros. De manera que el "Acoso escolar" es un tipo de violencia que se entiende, por aquella conducta de persecución física, verbal y/o psicológica de parte de uno o varios escolares hacia otros. Los cuales ejecutan acciones violentas para intimidar y ganar popularidad y respeto entre los demás escolares, que ellos perciben normalmente como inferiores,

débiles y con baja autoestima, para aprovecharse más fácil de ello, siendo el blanco de los repetidos ataques de manera intencional.

Así que al generarse este tipo de fenómeno escolar, surgen variables y aspectos de diferentes índoles que alteran la conducta normal de los estudiantes, la sana convivencia dentro del aula de clases, la integración grupal y los estados emocionales como la baja autoestima, y la generación de inseguridad y miedo, en los alumnos víctimas, testigos y agresores de esta problemática. Teniendo en cuenta que desde la perspectiva de la interacción social las conductas agresivas, se pueden observar como una conducta intencional que tiene como objetivo dañar o afectar la integridad de los demás, la cual puede ser aprendida, imitada o generada por el intercambio de información con el medio natural y el comportamiento social.

Ya que, de acuerdo con Berkowitz (1996) la agresión es definida como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. Por lo tanto la agresividad se manifiesta a medida que la hostilidad en los alumnos ejecutores del Acoso escolar, efectúan golpes, insultos y gritos llenos de ira en otros semejantes, que básicamente buscan la manera de evitar dicha agresión, evadiendo a sus compañeros a como dé lugar por el temor que estos les generan y así mismo se alejan del grupo en general; pero el deseo de los agresores de imponer su autoridad y fuerza física ante ellos, los lleva a buscar las formas de como agredir o acosar a sus compañeros más pasivos o vulnerables ante las conductas violentas, debido a que los alumnos agresores,

no les importa sobre pasar los límites de normatividad escolar y el respeto por las normas sociales y morales que deben ponerse en práctica dentro del contexto escolar.

De modo que las agresiones se presentan mediante acosos y hostigamientos como apodos, abucheos en el salón, insultos con palabras fuertes y en la mayoría de ocasiones surgen agresiones tanto físicas como psicológicas, además de levantarse falsos testimonios sobre los demás compañeros del aula; generando entonces un ambiente intolerante, de discusiones, alboroto y agresiones o burlas, siendo poco asertivo para el aprendizaje académico y buenas experiencias en la institución, ocasionando consecuencias en muchos de ellos, como el deseo de salir cuanto antes de la institución, inclusive hasta desertar de ella, además de tampoco permitir que los alumnos se concentren en lo productivo de la etapa escolar y lo importante de saber manejar las buenas prácticas de relaciones interpersonales para así lograr un mejor desarrollo integral; Pero lo que es aún mucho más preocupante, es que muchos de los alumnos, ven las conductas agresivas como una forma de manifestar este deseo de supervivencia y satisfacción en sí mismos, emitiendo agresiones reiteradas veces en sus compañeros; Pasando por encima del bienestar y los derechos de otros estudiantes más sumisos del salón. Ya que estos estudiantes agresores, actúan particularmente sobre su propio interés de sentir superioridad y dominio ante los iguales, ganando popularidad en la institución, popularidad que al final se convierte en negativa porque lo único que genera es temor y desintegración del grupo por el simple hecho de querer evitar contacto alguno con los agresores en caso de las víctimas, o con las víctimas en

caso de los espectadores para no llegar a ser parte de esa agresión que se le propicia a sus compañeros.

Razón por la cual pasaremos a citar a uno de los principales e importantes especialistas del mundo, pionero en cuestionar esta situación proponiendo formas de intervención y solución a la problemática, para así darle una definición conceptual y concreta a la problemática del Acoso escolar que se presenta como un fenómeno en muchas instituciones educativas del mundo. Se trata del señor Dan Olweus el cual describe en su libro *Conductas de Acoso y Amenazas entre Escolares* con un lenguaje claro y directo, los indicios de estas conductas y métodos eficaces para contrarrestarlas y prevenirlas, basándose en los análisis y resultados derivados de los múltiples estudios efectuados en planteles educativos de Noruega y Suecia por el mismo en 1973. Mencionando que el Acoso escolar se diferencia de la conducta agresiva en cierto grado, ya que este debe ser una acción repetida que ocurre regularmente en el transcurso del tiempo (OLWEUS, 1999). Por lo tanto indica que los indicios de las conductas de acoso, pueden dividirse en dos, primarios y secundarios, víctimas y agresores; donde los indicios primarios para las víctimas, es que son agredidos mediante bromas leves, llamados por apodos, insultos de menos precio y ridiculización.

En los indicios secundarios con frecuencia, estos suelen estar solos y apartado del resto de compañeros del grupo. No tienen ni un solo amigo, y en las aulas de clases tienen dificultad para hablar o participar apropiadamente en frente de los demás. También suelen llegar a casa con la camisa o ropa rasgada, con los libros rotos y pueden

presentar heridas o moretones en su cuerpo y cara, sin dar una explicación coherente y verídica que permita alertar a los demás padres sobre la verdadera situación que están viviendo sus hijos en el contexto escolar o institución educativa. De manera que para los indicios primarios del agresor, estos suelen ser más activos y mantienen una actitud hostil hacia los compañeros y el docente, y en los secundarios, se denominan conductas en exceso de fuerza física en cualquier tipo de contacto que emitan, además de tener fijaciones en ciertos estudiantes para practicarle las agresiones constantemente y con frecuencia pueden llegar a tener problemas de drogadicción y alcoholismo. (Dan, 1970).

De manera que esto nos lleva a conceptualizar cada una de las variables que se consolidan en el fenómeno de acoso escolar, según el proceso investigativo comenzando por definir... la sana convivencia, ya que se trata, como su nombre lo indica de la buena convivencia en el contexto escolar, debido a que la sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que estas deben de tenerse entre sí para generar buenos espacios de convivencia. Por lo tanto es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a lograr un ambiente tolerante y libre de violencia, en el que cada uno de sus miembros puede desarrollar plenamente su personalidad y ejercer sus derechos cumpliendo sus deberes correlativos. (Lizette, 2012).

puesto que la sana convivencia, tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la Comunidad Educativa, en los resultados educativos de aprendizaje y en

el mejoramiento de la integración; ya que a través de esta se puede aprender a entenderse y compartir con otros, con fundamentos de una convivencia social pacífica y democrática; en la cual se debe propiciar los buenos tratos entre los educandos y efectuar los valores éticos como el respeto la tolerancia, la solidaridad y la aceptación de los demás, para que así no se sigan generando un ambiente de desagrado y tensión dentro del aula de clases, y de esta manera garantizar los procesos académicos apropiadamente dejando buenas vivencias en los educandos durante su estadía en la institución, al igual que facilitarle el buen desarrollo psicosocial e intelectual en las aulas de clases.

Aulas de clases. Según su definición etimológica, es la implementación del aula como espacio esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que tuvo lugar especialmente en el siglo XIX, momento en el cual la educación dejó de estar en manos de unos pocos y comenzó lentamente a extenderse a todos los sectores de la sociedad, creándose así escuelas e instituciones educativas de diverso tipo, Por lo tanto según la definición desarrollada en (tu abecedario ABC, 2016). Es un espacio físico, que se acondiciona con buena iluminación, pupitres y un pizarrón, con estructuras amplias y cómodas para concentrar un grupo de alumnos, para que reciban una educación fundamental y vitalicia para su desarrollo humano, por lo tanto se les facilita dicha educación mediante este espacio físico el cual es muy importante conservarlo en buenas condiciones para un mejor desarrollo de los aprendizajes práctico y estados emocionales armónico y positivos.

Por lo tanto los estados emocionales son el motor del ser humano y componen una parte importante influencia en la toma de decisiones y de nuestra conducta en el entorno, y sin ninguna duda, ellos condicionan nuestras acciones, las que vemos como posibles y las que no, y también las que decidimos realizar o no. (Eduerdo, 2007), Por lo tanto los estados emocionales de los educando tienden a versen afectados regularmente por los cuadros de acoso y falta de apoyo de los compañeros y docentes en este suceso tan fuerte que puede alterar su conducta normal, llegando a un estado depresivo e incluso a la muerte si estos no son atendido con anticipación y veracidad, al demostrar cualquier tipo de anomalía en el estado de ánimo; ya que la conducta depresiva son la nostalgia adquirida, que en ocasiones nos pueden des quebrantar, llevándonos a actuar indebidamente sin importar lo que suceda ya que se tiende a creer que todo está terminado y se acaban las esperanzas de vida, pensando que todo lo que ocurre a su alrededor no tiene importancia y no significa nada para seguir adelante, por lo tanto, no se motivan a seguir adelante con un semblante sonriente y con mucho ánimo para hacer las cosas bien y positivamente, para superar cualquier tipo de obstáculo, además de fomentar la Integración grupal, debido a que esta es un proceso de interacción dentro del grupo y es necesario desde su inicio de formación académica, hasta su consolidación, efectuando así trabajos colaborativos que facilitan una determinada actividad o tarea que favorece al grupo, estimulando la autosuficiencia impulsándose a adquirir mejores habilidades sociales (Esperanza, 2010).

Baja autoestima, se define como la dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí misma, y por tanto digna de ser amada por los demás.



Psicología en Madrid (2003). Por lo tanto esta es la dimensión del intelecto que se ve más afectada en los alumnos víctimas del acoso escolar, los cuales se mantienen como individuos vulnerables ante los demás integrantes del grupo, al no sentir seguridad en sí mismos ni en su entorno, desequilibrándose emocionalmente, permitiendo que otros compañeros abusen de ellos psicológica y físicamente al no tener la capacidad suficiente para defenderse ni responder apropiadamente ante esos ataques, debido a la ausencia de valor personal y respeto por sí mismo para defender sus derechos humanos, encajándose cada vez más en el perfil de víctima de las agresiones y el acoso escolar debido a su inseguridad.

Ya que Inseguridad es una sensación de malestar, nerviosismo o un temor asociado a múltiples contextos, desencadenándose por la percepción de que uno mismo es vulnerable, o una sensación de temor e inestabilidad que amenaza la propia autoimagen o el yo. Alan Clifton (1995). "Psychosocial Theory: Erikson Stages". Así que este es el sentimiento o sensación emocional que sienten muchos alumnos en su vida diaria por las huellas o malas experiencias que le han dejado marcado su personalidad por las reiteradas acciones de abusos y agresiones recibidas, reprimiendo entonces temores que afectan su conducta sintiendo delirios de persecución o aislamientos sociales, al sentir una amenaza por todas las personas que le rodean; sin buscar ningún tipo de ayuda, simplemente evadiendo todo lo que hay en su entorno sin darse cuenta lo mal que está actuando y lo evidente que es su temor ante los demás educandos que los catalogan como víctimas.

Víctimas, para (Porto, 2010, 2013). “es una persona o animal que sufre un daño o perjuicio por culpa ajena o por una causa fortuita. Cuando el daño es ocasionado por una persona, ésta recibe el nombre de victimario” por lo tanto son individuos que no disponen de recursos o habilidades personales para reaccionar apropiadamente ante agresiones o abusos de cualquier índole, ya que son, poco sociables, muy sensibles y frágiles, convirtiéndose en los esclavos o muñecos de trapo del resto del grupo, además de que no saben manifestar o protestar por sus derechos humanos, ya que sienten vergüenza o conformismo con lo que les ha tocado, siendo muy perjudicados por la amenazas y agresiones que se les practican a diario. Partiendo de esta definición derivada de la (ONG), las víctimas de la institución que vivencian acoso de parte de sus compañeros, desarrollan este tipo de perfil personal siendo sumisos y carentes de interacción social, con un asilamiento repentino y duradero que no le permite desempeñarse efectivamente en el contexto escolar y por lo tanto su desarrollo cognitivo y psicosocial se ve afectado fuertemente perdiendo posibilidades u oportunidades en todos los ámbitos de su vida por ser víctimas de muchos agresores.

Agresores, son aquellos que ejercen su acción contra su víctima de diversas formas: les golpean, les molestan, provocan, acosan con empujones y golpes, les nombran de una forma desagradable o despectiva, les generan rumores, mentiras, les aíslan del grupo, les ofenden y les anulan sus buenas acciones a quienes son agredidos, concepto definido por la ONU (Organización Mundial de la Salud). Por lo tanto Según los expertos criminalistas y psicólogos (Avilés, J.M.), los individuos ejecutores del Acoso escolar , tienden a manifestar este tipo de conductas debido a que quizás normalmente

estos sean sometidos a fuertes presiones sociales para que sean los “mejores”, o también a recibir maltratos por parte de sus padres, adultos o hermanos mayores; sin dejar de lado que también pueden estar acostumbrados a que siempre hagan su voluntad, para sentir la sensación de poder y superioridad ante los demás, actuando agresivamente o hiriendo a sus semejantes para alcanzar lo que quieren.

Analizando este tipo de problemáticas e inconvenientes que se generan en el individuo a raíz de ser partícipe de agresiones o acosos, nos lleva a reflexionar pensando en cómo podemos solucionar o afrontar esta situación para así generar en los estudiantes mejores prácticas de interacción y respeto, produciendo mejores espacios de convivencia social, lo que para ello decidimos intervenir a través de la lúdica y la recreación.

Recreación Según la conceptualización definida por el artículo de la web, Tu Abecedario ABC (2013), se entiende por “todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento; refiriéndose a las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva, así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar” por medio de la práctica lúdica.

La lúdica, es entendida como una dimensión del ser humano, la cual ayuda a inhibir o expresar sentimientos y emociones que un individuo reprime o tiene la necesidad de evocar para poder sentir satisfacción;(…) la cual se identifica con el ludo que significa

acción que produce diversión, placer y alegría y toda acción que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones culturales como el teatro, la danza, la música, competencias deportivas, juegos infantiles, juegos de azar, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa, la poesía entre otros. (Elena, 2009), ya que esto se puede logra mediante el juego y el ocio, estimulando la creatividad e imaginación, liberando al individuo de complejos internos de habilidad, de agresividad y frustración llevándolo a la actitud de participación colectiva, donde afloran la inteligencia, la sensibilidad, la tolerancia, la receptividad y en especial el deseo de compartir y fraternizar con los demás, convirtiéndose en una herramienta invaluable para alcanzar y descubrir su esencia o personalidad, resaltando la importancia de la auto aceptación, auto determinación en conexión con el buen funcionamiento cognitivo y fino motriz. A su vez desarrolla un pensamiento más flexible, ágil y afectivo con los demás, surgiéndole el deseo de ser más participativo y cooperativo con su grupo. (Paulo, 2001).

Por lo tanto en concordancia con la definición que le asigna el autor economista Manfred Max Neef; se puede decir que la lúdica “debe ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano sino como una potencialidad creativa. Esto es que el hombre no solo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico sino que también puede, y en verdad lo hace, producir satisfactores de dicha necesidad, durante su desarrollo histórico, social y ontogenético”. Haciendo referencia a un conjunto de actividades de expansión de lo simbólico y lo imaginario dentro de las cuales está el juego; y se delimita en el discurso psicoanalítico por su relación con el placer y con la satisfacción de demandas instintivas con el ocio. (Moreno, Mayo de 2003), por lo tanto

desde el punto de vista de este autor, es conveniente ver la Lúdica como un inhibidor o medio de expresión necesaria, para la satisfacción de muchas necesidades del ser humano, como lo es la necesidad de gritar, reír, saltar e inclusive hasta de llorar, para así conformar y lograr un desarrollo humano a plenitud.

Razón por la cual, la lúdica pedagógica es evidente, que el juego forma parte de toda actividad inherente al ser humano, ya que según el historiador holandés, Johan Huizinga (1987) autor del “Homo Ludens”. La cultura humana ha surgido de la capacidad del hombre para jugar y por adoptar una actitud lúdica ante la vida. (Huizinga, 1972) Por lo tanto esto quiere decir que la lúdica si es un buen medio para integrar inhibir o relajar a los agresores, para que reduzca sus conductas de acoso y se pueda prevenir el Acoso escolar dentro de las aulas de la institución.

De modo que con la definición de estos conceptos relativos al acoso escolar y para la prevención de este, se puede decir que el Acoso escolar, se efectúa y afecta de distintas formas, tanto a nivel Físico como Verbal, Psicológico y Social, y que además en la actualidad también se ha venido generando, el Acoso escolar a nivel virtual o (Cyber-Acoso escolar), es decir que son agresiones suministradas mediante las nuevas tecnologías contemporáneas o redes de comunicación social como, (Facebook, correos electrónicos, Whatsapp o Messenger).

En este sentido, existe una preocupación entre los estudiosos del acoso escolar, por encontrar una buena definición de Acoso escolar ; pudiéndose asumir que, por lo

general, la conducta violenta, ocurre con el fin de fortalecer las estrategias o posiciones sociales o autoritarias propias de un individuo o grupo dentro del contexto escolar hacia otros, en aras de tener un control superior entre los demás educandos y al mismo tiempo pretenden perjudicar a uno o más individuos del grupo, catalogándolos y convirtiéndolos en víctimas de modo intencional a través de sus ataques reiteradamente. De manera que los actos agresivos asociados a la violencia y el Acoso escolar, toman muy diferentes formas de conducta antisocial. Por tanto las formas más características de Acoso escolar son la agresión física, la psicológica (que incluye la agresión verbal, emocional y sexual).

De manera que algunos autores tienen preferencia por este término “Acoso escolar” porque probablemente algunos especialistas consideran que recoge con mayor precisión el concepto del fenómeno escolar, el cual viene generado fuertes circunstancias en el desarrollo de muchos estudiantes en todas sus dimensiones humanas de forma negativa; así (Anónimo, 2006), establece el acoso escolar entre otras acepciones, como una “persona o animal que se convierte en un terror para el débil o indefenso”; y el (Collins Dictionary, 2006) añade a lo anterior que es una “intimidación o abuso hacia otras personas”. Por lo tanto para referirse al término Acoso escolar, resulta necesario, distinguir las diferentes formas de maltratar, acosar o agredir a los iguales, el cual puede ser el maltrato físico directo (pegar, amenazar con armas) del indirecto (esconder, robar, romper objetos o pertenencias de la víctima); el maltrato verbal directo (insultar, burlarse, poner apodos) del indirecto (hablar mal de alguien, hacer correr falsos rumores), y la exclusión social directa (excluir, no dejar participar a alguien en una

actividad) de la indirecta (ignorar, menospreciar y tratar como un objeto), (Rodríguez, 1997, 2003, 2005, 2008)

Teniendo en cuenta que este tipo de maltratos existente dentro de estas pautas, facilita una definición sistemática para el “Acoso escolar ” refiriéndose a las conductas agresivas e intimidatorias dentro de las aulas de clases de cualquier institución educativa, desarrollando una serie de comportamientos semejantes ante este fenómeno que llevan a manifestar el fuerte impacto que este genera en el contexto escolar, y prever la necesidad de atender este inconveniente lo más pronto posible, para que no se siga expandiendo de forma incontrolada y repercusiva en los demás estudiantes de cada institución que vienen surgiendo de los grados inferiores del contexto educativo.

De manera que para respaldar esta investigación desde el *marco jurídico*, identificando las leyes y artículos que protegen el bienestar de los educandos en general y especialmente de los más afectados por el fenómeno del “Acoso escolar”, ya que es una problemática que se ha desarrollado a nivel mundial, por lo tanto se han generado diversas normas legales desde el congreso de la república, que tienen como objetivo reducir y prevenir el Acoso escolar, ya que en Colombia, el pasado 15 de marzo de 2013, el Presidente Juan Manuel Santos, sancionó la ley 1620 del decreto 1965, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Por lo tanto el objetivo de esta ley, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, es promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, contribuyendo con la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural . De manera que con esta Ley el Gobierno logra crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana, y denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

De manera que el Ministerio de Educación Nacional, genero el decreto No. 1965 del 11 de septiembre de 2013, “por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” en uso de sus atribuciones constitucionales legales y en particular las previstas, en el artículo 189 Numeral 11 de la Constitución Política, en el artículo 43 de la Ley 489 de 1998. (Dorado, 2013)

De tal modo que seleccionamos los artículos más relevantes del presente decreto para dar cuenta de los deberes que tiene el gobierno para hacer valer y garantizar el bienestar de los estudiantes partiendo desde sus derechos fundamentales como individuos de la sociedad, por tanto en el *Artículo* 15, en primera instancia, se Hace



cumplir las Responsabilidades del Ministerio de Educación Nacional en el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, donde tendrá las siguientes responsabilidades:

- Promover y fomentar conjuntamente con las secretarías de educación certificadas, en los establecimientos educativos, la implementación de los programas para el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de conformidad con los lineamientos, estándares y orientaciones que se definan. Dicha implementación se hará a través de proyectos pedagógicos de carácter obligatorio, de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Educación, como parte de los Proyectos Educativos Institucionales – PEI o de los Proyectos Educativos Comunitarios -PEC-, según el caso.
- Dar los lineamientos y orientaciones en la utilización de indicadores de convivencia escolar que visibilicen los problemas y potencialice la toma de decisiones en relación con los proyectos y programas de qué trata el artículo 15 de este proyecto de ley.
- Producir y distribuir materiales educativos para identificar y utilizar pedagógicamente las situaciones de acoso escolar y violencia escolar, a través de su análisis, reflexiones y discusiones entre estudiantes, que orienten su manejo en los establecimientos educativos en el marco del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y de la formación para la ciudadanía.
- Incorporar en los procesos de autoevaluación o en los procesos de certificación de calidad de los establecimientos educativos, las variables asociadas a clima escolar,

y a la implementación de proyectos pedagógicos para la mitigación de la violencia y acoso escolar, la educación para la sexualidad, como un criterio de evaluación.

- Diseñar, administrar y realizar los reportes periódicos del Sistema Unificado de Información de Convivencia Escolar, definido por esta Ley en su artículo 28.
- Coordinar con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación la incorporación en las pruebas Saber los módulos para las evaluaciones de, competencias ciudadanas. La aplicación irá acompañada de un instrumento que permita obtener información adicional acerca del clima y la convivencia escolar en los establecimientos educativos.
- Gestionar alianzas con el sector privado para el apoyo a la implementación de las políticas y los programas a que hace referencia el inciso primero del artículo 20 de la presente Ley, en favor de la convivencia escolar.
- Promover conjuntamente con instituciones de alcance nacional convocatorias orientadas al desarrollo de investigación aplicada en el tema de convivencia escolar y formación para el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar.

Para ello se debe hacer cumplimiento del Artículo 17, en el que se derivan Responsabilidades de los establecimientos educativos en el Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Generándose los siguientes puntos:

- Revisar anualmente las condiciones de convivencia escolar del establecimiento educativo e identificar factores de riesgo y factores protectores que incidan en la convivencia escolar, protección de derechos humanos, sexuales y reproductivos, en los procesos de autoevaluación institucional o de certificación de calidad, con base en la implementación de la Ruta de Atención Integral y en las decisiones que adopte el comité escolar de convivencia.
- Empezar acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo.
- Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.
- Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.
- Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio. (Información tomada del informe generado por el ministerio de educación nacional sobre el decreto aprobado en el congreso de la república, PDF).

De acuerdo con los anteriores artículos de la presente ley del decreto 1620 de 2013, se sujeta la legalidad y veracidad de la investigación, ya que tiene un respaldo legislativo que sustenta y promueve la gravedad y necesidad de atender a la problemática ya sea por medio de proyectos o estrategias implementadas dentro de las instituciones, por lo tanto se requiere seguir encaminando la investigación por un eje legal y verídico, que garantice el cumplimiento y ejecución exitosa de los objetivos propuestos en el estudio de investigación, en pro de beneficiar dicha población afectada por las conductas agresivas, denominadas en el concepto de Acoso escolar .

- Imagen. 1. (Afiche informativo del Ministerio de Educación Nacional sobre la Ley 1620).



Tomado de: [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf).

## Capítulo 3

### Recorrido Metodológico

De este modo, se opta por llevar a cabo una *Investigación Cualitativa*, porque nos permite realizar un estudio característico en cuanto a las cualidades manifiestas dentro del fenómeno a estudiar, pudiendo seleccionar una serie de conceptos en un sentido holístico, que facilitan el entendimiento y reconocimiento de las causas, consecuencias y repercusiones que genera la problemática del “Acoso escolar” en las aulas de clases de la institución educativa. pudiendo generar más herramientas o métodos, que puedan intervenir apropiadamente en esta situación; ya que tomando los conceptos básicos propuestos por (Sampieri, 1997, págs. 259-261) en su libro metodología de la investigación; estos supone “un proceso progresivo de los métodos investigativos, que permiten generar cambios a partir de diagnosticar situaciones problemáticas y priorizar necesidades pedagógicas, imaginando soluciones, que lleven a planificar estrategias, para poner en marcha acciones de mejora”, y así reducir o prevenir el Acoso escolar que se manifiesta en la Institución Semilla de la Esperanza sede Vasco Núñez de Balboa, ya que este es el objetivo principal en nuestra investigación como trabajo de Grado.

Por lo tanto según (Sampieri, 1997, pág. 92) con el método cualitativo “podemos describir cada una de las variables o aspectos del fenómeno de forma independiente unas de otras o de forma generalizada; con el fin precisamente, de describirlas y dar mejor entendimiento de los resultados o elementos explorados”, como lo es la forma de evidenciar la problemática desde sus diferentes acontecimiento y modos de presentarse, debido a que estos buscan especificar las propiedades más importantes de personas,

grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno, en el énfasis de propiciar características, que de alguna manera u otra, se integran en las mediciones de dos o más cualidades, con el fin de determinar cómo es, o cómo se manifiesta el fenómeno. Que en nuestro caso es referente al abuso o acoso, que se presenta dentro de las aulas de la institución educativa a la que pertenecen dichos estudiantes. Ya que uno de los propósitos es establecer los hechos que conforman el problema de investigación y llevar a cabo una solución oportuna; como por ejemplo, empezar por reconocer o tener pautas sobre las características demográficas de las unidades investigadas como lo son el (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.) de la muestra escogida para ser estudiada. Lo que nos llevó a desarrollar mecanismos que nos facilitaran la recolección de datos de forma eficiente.

Lo que en sentido nos lleva a abordar como técnica de recolección de datos e identificación del problema, *la Observación Directa o participante*; Por lo que esta permite lograr una participación activa y responsable de todos los involucrados en el proyecto de investigación, permitiendo la capacidad de rescatar información pertinente que faciliten la metodología de intervención a la problemática presentada en los alumnos pertenecientes a los grados escolares implicados en este fenómeno escolar. esto a través de aprovechar el rol como docentes de la institución, el cual nos habilita para efectuar observaciones literales sobre la problemática tratada; con el objetivo de llevar a cabo una sistematización de comportamientos descriptivos, a raíz de analizar y esbozar las conductas de acoso más relevantes ejecutadas por los alumnos de la institución, obteniendo información específica mediante (actividades, encuestas, cuestionarios y entrevistas previas), aplicadas a los docentes y alumnos que vivencian la situación de

forma directa o indirecta; donde cada encuesta cuenta con diez ítems que direccionan la búsqueda de conductas agresivas en el contexto escolar y poder denominarlas como acoso escolar, relacionándolas con las manifestaciones evidenciadas en los cuestionarios resueltos en las actividades.

Lo que por ende, genera un reconocimiento de la problemática, agilizando la necesidad de crear formas de intervención oportuna, ya que mediante este método participativo, surgen interrogantes y parámetros para el discernimiento de hipótesis que facilitan o permiten descubrir herramientas y pautas que son de mucha utilidad para combatir el fenómeno de forma colectiva, en pro del bienestar de los educandos y proporcionar las conductas de agresión en vista de su erradicación de las aulas de clases de la institución.

De modo que para establecer, evidenciar o relacionar estos comportamientos de forma cualitativa, efectuamos el *enfoque descriptivo*, ya que este es el enfoque que brinda más utilidad dentro de la investigación, para llevar a cabo una información de forma detallada y descriptiva en los aspectos y cualidades de la problemática, para así efectuar los indicios o causas del fenómeno estudiado, sabiendo reconocer sus consecuencias y formas de prevenirlo o evitarlo; debido a que este representa diversas características en cuanto a las actitudes y comportamiento de los alumnos víctimas y ejecutores del acoso, los cuales requieren de intervenciones cuanto antes para que estos sucesos no sigan repercutiendo negativamente en los estudiantes. Como por ejemplo se nota que con esta problemática, los educandos pierden concentración en los procesos de aprendizaje, y por ende bajan su rendimiento escolar, a su vez se nota una

desintegración grupal y un ambiente inapropiado para la sana convivencia entre los escolares, manifestándose baja autoestima en muchos de ellos, perdiendo habilidades sociales para una comunicación e interacción social asertiva, con los demás miembros del grupo.

Por lo tanto en la Línea de investigación institucional de La Fundación Universitaria Los Libertadores, en *Pedagogía Didáctica e Infancias*, se suscribe el siguiente proyecto de investigación sobre el “Acoso Escolar”, mediante la Línea articuladora de Pedagogía, Medios y mediaciones; donde los ejes de la línea son los:

- Núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos partícipes del acto educativo.
- Núcleos de problemas que cuestionan la relación con el conocimiento en diversos escenarios educativos.
- Núcleos de problemas que exploren los lenguajes del ecosistema comunicativo educativo.
- Núcleos de problemas que pregunten por las interacciones en nuevos escenarios.

Todos estos desde un escenario en el que se posibilitan otras formas de acceder a la información, de producir conocimiento, de interactuar con los otros y de establecer distintas relaciones de enseñanza y aprendizaje. (Acevedo, 2009)

De manera que dentro de las categorías de la línea, lo que se podemos investigar en pedagogía es:

En nuestro país, esta discusión adquirió enormes dimensiones con la promulgación del Decreto 272 de 1998 que consagró la pedagogía como disciplina



fundante de las Facultades de Educación a nivel nacional. Se hicieron entonces notables esfuerzos por releer los clásicos y fundamentar nuevas lecturas sobre la pedagogía. Como es obvio, los grandes pedagogos han sido una gran herramienta para hacer frente a los nuevos requerimientos. Pese a lo anterior, en la actualidad, las grandes teorías han perdido capacidad explicativa y por ende, es necesario examinar las posturas críticas que al interior de la misma pedagogía, reclaman un tipo de saber descentrado, que rescate las singularidades y esté en capacidad de responder a los retos del multiculturalismo. (Mejía., 1982- 2002.) De manera que los temas en Pedagogía que equivalen a ser investigados continuamente, se denominan en:

- Currículo y evaluación educativa. Donde las temáticas educativas deben ser ejecutadas y evaluadas según los resultados requeridos por los estudiantes, acorde al material planteado o exigido que el docente debe aplicar.
- Modelos pedagógicos contemporáneos y en educación superior. Llevar a cabo estrategias y dinámicas relativas a las necesidades de la educación actual, que garanticen una educación permanente en los educandos hasta alcanzar sus grados educativos a nivel superior.
- Inclusión social y educativa. Aplicar y estimular una educación inclusiva a todas las poblaciones marginadas o carentes de servicios educativos por la falta de recursos o apoyos sociales del estado.

De allí ¿que investigar en Didácticas? Es un procesos de formación de maestros y la didáctica debe erigirse como un saber fundante al igual que la pedagogía. De hecho durante la puesta en marcha de la acreditación en el país, se habló con mucha elocuencia

sobre el carácter fundante de la pedagogía pero casi nada o nada se dijo de la didáctica. Por esta razón en la línea de investigación se nombra, proyecta y define como intencionalidad explícita la búsqueda de estrategias, métodos y rutas que fortalezcan la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo. Así para los currículos dedicados a la educación infantil la didáctica de disciplinas como la lectura y la escritura, las ciencias sociales, las matemáticas y las ciencias naturales es de máxima importancia; por lo tanto sus temas investigativos son:

- Didáctica de las disciplinas.
- Materiales educativos
- Metodologías didácticas
- Fortalecimiento de competencias básicas
- TIC en procesos de aprendizaje
- Materiales educativos para inclusión educativa y social.

En los cuales seleccionamos el *fortalecimiento de competencias básicas*, para desarrollar capacidades humanas, que facilitan los procesos de aprendizaje y los valores éticos que propician la convivencia escolar y buena ciudadanía en todos los individuos de las aulas o de la institución educativa.

Al tenerse en cuenta estas dos, se mencionan sus temas de investigación, que se proponen para seguir indagando sobre la infancia:

- Derechos de la infancia y construcción de políticas públicas
- Infancias escolarizadas

- Infancias en contextos de desventaja social
- Audiencias infantiles

En los cuales optamos como opción más viable para darle una orientación a la investigación, bajo la perspectiva de la, *Infancia en contexto de desventaja social*, ya que podemos entender que la problemática del acoso escolar se desarrolla en los contextos de vulnerabilidad a la violencia, y la violencia, se genera bajo parámetros que estimulan reacciones naturales en los seres humanos de cualquier índole, puesto que esas reacciones se dan por los condicionantes del medio ambiente; lo que lo lleva a que se desarrollen conductas inapropiadas en el individuo como se ha visto en teorías expuestas anteriormente, de manera que si estos alumnos se desarrollan en un contexto de bajas oportunidades y medios de superación personal, ya sea por falta de recursos, o porque simplemente no existen los espacios o requerimientos esenciales para el buen desarrollo intelectual, estos estudiantes o los infantes en desarrollo van a crecer con actitudes y conductas inapropiadas en su medio social de interacción, incluyendo entre ellas la agresividad o violencia.

De manera que esta línea investigativa, se genera a partir de seguir buscando los procesos de acreditación de las diversas líneas investigativas realizadas en la comunidad universitaria, ya que en muchas ocasiones las líneas efectuadas por distintos académicos investigadores, no se encuentra debidamente fundamentada dentro del margen articulador del núcleo que se propone llevar a cabo; por tal razón es que se intenta establecer los antecedentes al interior de los programas académicos

anteriormente realizados por estudiantes de la universidad, para así lograr crear tales líneas, delineando los ejes temáticos de experticia y orientados por fines institucionales en predilecciones investigativas, para que estos se lleven a cabo efectivamente... Además según anota Ricardo Lucio autor del informe sobre las fundamentaciones de la categoría didáctica en la pedagogía, el cual establece la didáctica y la pedagogía como dos líneas prospectivas, que se constituyen para ser una herramienta principal en el campo de la investigación sobre la educación contemporánea; y así efectuar mejores prácticas de investigación. (Acevedo, 2009, pág. 6).

Por lo tanto, con la delimitación de forma coherente entre las líneas investigativas, se llevan a cabo organizaciones temáticas y definición de problemáticas que contribuyen en la orientación investigativa en el desarrollo de programas y proyectos educativos, que facilitan respuestas veraces y relevantes para la búsqueda de soluciones ante el problema planteado en cualquier sentido o aspecto; de manera que se utilizó una serie de instrumentos para la recolección de datos, los cuales serán analizados, para detallar descripciones de aspectos que concierne a la problemática investigada, dando pautas de intervención estandarizada a raíz de los enfoques primarios de la línea de investigación, de manera que se pueda combatir el fenómeno apropiadamente; seleccionando un tipo de muestra para realizar el estudio y analizar las posibles soluciones a esta situación detalladamente a lo largo de la investigación.

De manera que para llevar a cabo todo este tipo de parámetros y ejes educativos de forma concreta, en la investigación, se optó por tomar una *muestra* escogida dentro

de la Institución Educativa Semilla de la Esperanza Sede Vasco Núñez de Balboa, la cual se constituye por los estudiantes del grado 9, 10 y 11 de bachillerato, en un total de 85 alumnos distribuidos por grupos de 25 a 30 estudiantes por aula aproximadamente, entre hombres y mujeres; los cuales se oscilan en un rango de edad, de entre los 14 y 17 años. Para descripción resumida de la muestra... (Ver tabla 1).

*Tabla. 1 Énfasis de la muestra.*

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA.</b>	Semilla de la Esperanza Sede Vasco Núñez de Balboa.
<b>CARACTERIZACIÓN Y POBLACIÓN DE LA MUESTRA.</b>	85 estudiantes del grado 9, 10 y 11 de bachillerato entre 25 y 30 integrantes por aula. Combinados entre Hombres y Mujeres de 14 y 17 Años de edad aproximadamente.

Fuente. Creación Propia

Por lo tanto en la contextualización regional donde se haya ubicada esta institución, se direcciona hacia el corregimiento de amaime, en la zona rural del municipio de Palmira, junto a la carretera central que conduce a cerrito y Palmira valle, cerca de la vereda la pampa y Boyacá a 42 KM de la Ciudad de Cali. De igual forma, estos individuos o escolares de la institución, descienden de familias de un estrato socioeconómicos valorizados en 1 y 2 según los niveles asignados por el Sisben y el Danne en encuestas realizadas en el año 2008; lo que además trae consigo una baja educación en los padres de muchos de estos alumnos, incrementando la vulnerabilidad

en las conductas agresivas y baja autoestima, ya que en su entorno familiar también sufren los malos tratos y carecen de correcciones disciplinarias de parte de sus padres, lo que los lleva a tomar conductas, actitudes y diversidades culturales que influyen en el rechazo y generan posiciones de hostilidad por medio de agresiones tanto físicas como verbales, de unos integrantes hacia otros. Trasladando dichas conductas al contexto escolar, y efectuándolas en los estudiantes más vulnerables o perjudicados por este tipo de comportamientos.

- *Imagen. 2.* (Mapa urbano del municipio de Palmira, para la delimitación de la población).



Tomado de Web Google Maps.

<https://www.google.es/maps/place/Palmira,+Valle+del+Cauca,+Colombia/@3.5322271>

*Imagen. 3.* Instalaciones físicas de la institución educativa semilla de la esperanza



Tomado de Web Google Maps

<https://www.google.es/maps/place/Barrio+El+Triunfo/@3.6049611,-76.2777085,636m/data>

De manera que para dar inicio a nuestra investigación, esquematizamos el eje de acción en la siguiente tabla, (Ver tabla 2); dando a conocer específicamente nuestra forma de proceder en el estudio; partiendo desde la identificación del problema, seguido de encontrar y analizar conductas que nos hacen descripciones precisas para saber cuál es la necesidad o inconveniente que se encuentra generando el fenómeno, para luego proponer métodos y herramientas puntuales que sean de gran utilidad para abordar y absolver la problemática que se presenta en nuestra institución; donde utilizamos instrumentos empíricos y teóricos para la recolección de datos pertinentes que nos sirvieron de guía para implementar estrategias necesarias en la resolución del problema, y así intervenir de forma oportuna y apropiada en la situación.

*TABLA 2. Estructura del Eje de Acción*

EJE DE ACCIÓN	
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	Acoso escolar en los educandos de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa entre los pares de los grados 9, 10 y 11 de bachillerato. En los cuales observamos conductas de agresión y acoso violento de unos estudiantes hacia otros, en los cuales decidimos intervenir por medio de poner en práctica nuestro proyecto de investigación.
NECESIDAD O DIFICULTAD ENCONTRADA	Falta de mecanismos o estrategias que faciliten la sana convivencia, y ayuden a prevenir las conductas de agresividad o acoso entre los estudiantes de una manera eficaz. Por lo tanto surge la necesidad de implementar dentro de las aulas intervenciones pertinentes para la resolución de esta problemática que agrede la integridad de todos los educandos.
DIAGNOSTICO	“Acoso escolar” el cual se presenta a través de agresiones entre los educandos de la institución educativa...
DESCRIPCION	Se tiene como objetivo principal para combatir esta problemática a través de Implementar actividades y estrategias lúdicas, que generen la sana convivencia entre los pares y crear mejores espacios de aprendizaje dentro del aula de clases; fortaleciendo la autoestima de los estudiantes víctimas de este acoso y erradicar por completo este tipo de conductas inapropiadas en los estudiantes agresores.
SITUACION DESEADA	Contribuir de manera positiva en los procesos pedagógicos de los estudiantes para prevenir y reducir manifestaciones de agresión verbal o física de unos estudiantes hacia otros, las cuales se efectúan desde burlas y chantajes hasta agresiones y falsos testimonios de ciertas características individuales de cada personalidad. Ayudando mejorar la situación y condición de vida de los estudiantes en el



	contexto escolar, especialmente de aquellos que son más vulnerados por las intimidaciones de los más espontáneos.
HIPOTESIS DE ACCION	Como Promover la práctica de valores, para propiciar la integración grupal a través de implementar la lúdica recreativa en las aulas de la institución y reducir las acciones de Acoso escolar o conductas de agresivas.
BUSQUEDA DE SOLUCIONES	Indagara los indicios de estas agresiones, para saber cuáles son las estrategias lúdicas, que favorecen la regulación de las conductas agresiva en los jóvenes, y ejercer parámetros pedagógicos mediante la actividad lúdica, para prevenir el Acoso escolar implementándolas en dicha población, promoviendo la práctica de valores humanos y así propiciar la sana convivencia.
PUESTA EN MARCHA DE LA PRIMERA ACCION	Desarrollar una serie de dinámicas lúdicas, en colaboración con los demás docentes en un espacio lúdico-pedagógico para integrar el grupo en un ambiente de interacción social pacífico y armónico, estimulando la normatividad social, para desarrollar el aprendizaje de forma creativa y agradable para los educandos; por lo tanto empezamos por poner en practica actividades dinámica por medio de los juegos tradicionales del valle del cauca, evidenciando en ellos la normatividad social con un sentido y contenido educativo; Facilitando buenas conductas de convivencia y ciudadanía.
REFLEXION	Incentivar en los alumnos la auto evaluación de los cambios y resultados obtenidos después de la ejecución de las estrategias lúdicas, y el mejoramiento conductual y actitudinal que se percibe en el aula y en ellos mismos al haber asimilado asertivamente los propósitos de las actividades. Además de ello socializar los mecanismos más eficaces para la intervención de esta problemática y reconocer las pautas

	incitadoras de las agresiones en los alumnos inmersos en este fenómeno, para así evitarlas previamente desde el contexto educativo, dándole buen manejo a estas situaciones con los mecanismos implementados a través de la práctica lúdica.
--	--

Fuente. Construcción propia

Por lo tanto los instrumentos utilizados en la recolección de datos, para ser analizados y efectuar la investigación oportunamente, se llevaron a cabo elementos empíricos y teóricos, que facilitaron el proceso de ejecución y promovieron informes veraces que mediante su uso focalizaron la investigación objetivamente para culminarla exitosamente, de manera que estos instrumentos se consolidan (Ver tabla 3).

*Tabla. 3. Instrumentos Utilizados en la Recolección de Datos en la Investigación*

HERRAMIENTAS METODOLOGICAS U EMPIRICAS	
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN Y UTILIDAD
<b>Lecturas, sobre el “Acoso Escolar”.</b> <b>(Ver Anexo 1 y 2)</b>	Se socializaron dos lecturas, tituladas (El alumno Condenado y los Indicios y aspectos Sobre el Acoso escolar), elaborada por José Luis Urbano Díaz de Cerio, La Solidaridad. Un tema transversal para la escuela. (Ver Anexo 1 y 2); las cuales fueron utilizadas para concientizar y dar a conocer a los estudiantes la magnitud de la problemática del acoso escolar y la importancia de prevenir esta en el contexto educativo, para adquirir mejores resultados académicos y un mejor desarrollo psico-emocional y social. A partir del reconocimiento de los indicios y pautas para tratar esta situación.
<b>Cuestionario</b> <b>(Ver anexo 3)</b>	Se implementó un cuestionario en las actividades de los alumnos con 14 ítems destinados para concientizar a los alumnos de la gravedad de este hecho y estimularlos a un cambio positivo a partir de mejores actitudes y conductas en el contexto de aprendizaje. Posteriormente, implementar en nuestro proyecto los aspectos más relevantes en las causas y

		consecuencias de la problemática y absolverlos oportunamente. El cual fue elaborado por los autores con base a cuestionamientos desarrollados en el archivo PDF Detectamos el Acoso escolar realizado por <i>Cuestionario AVE reducido</i> ... Este cuestionario tuvo una duración de 20 minutos en su aplicación y fue de gran utilidad para la recolección de datos investigativos y la conceptualización de la problemática en los alumnos.
<b>Encuestas Docentes y Estudiantes... (Ver anexo 4 y 5).</b>	<b>para y (Ver</b>	Se estructuraron dos tipos de encuestas con diez ítems cada una, en relación a los cuestionamientos planteados en los archivos tomados de <a href="http://acosoescolarmexico.mex.tl/267509_Cuestionario-para-maestros.html">http://acosoescolarmexico.mex.tl/267509_Cuestionario-para-maestros.html</a> y <a href="http://encuestas.aprenderapidito.com/index.php/422445">http://encuestas.aprenderapidito.com/index.php/422445</a> , para combatir la problemática de acoso escolar, por lo tanto se generó una encuesta para docentes y la otra para los alumnos, con la finalidad de determinar o delimitar las percepciones conductuales y posición reactiva de la problemática en las víctimas y agresores; identificando los tipos de agresiones o abusos dentro del contexto escolar. Para posteriormente, realizar un análisis de estos datos de forma veraz y pertinente en el desarrollo de las intervenciones propuestas en la investigación, siendo eficaces en ellas.
<b>Entrevistas Abiertas no estructuradas.</b>		Se realizaron varios tipos de cuestionamientos verbales sin interrumpir las clase académicas, a cierta cantidad de alumnos, en aras de indagar sobre el esparcimiento de víctimas y agresores en la muestra seleccionada y saber que tan afectados se encuentran estos alumnos a nivel emocional o conductual, concientizándolos además sobre la importancia de abordar este tema con el objetivo de prevenirlo o ponerle fin.
<b>Informes del Observador Disciplinario.</b>	<b>del</b>	Se tomaron estos informes como punto de partida para tener una perspectiva de los posibles agresores en potencia y las víctimas más comunes o repetitivas del abuso; así también se lograron efectuar pautas para las posibles intervenciones con base a los inconvenientes o necesidades que estos estudiantes presentan de acuerdo a las conductas observadas en ellos a raíz de la problemática.
<b>Registros Fotográficos... (Ver anexo 6)</b>	<b>(Ver</b>	Se han tomado diversa evidencias fotográficas con la autorización pertinente de los directivos para dicha práctica, en

	relación con las conductas de acoso o agresiones entre los educandos.
--	---

## HERRAMIENTAS TORICAS

### TEORIZACIÓN:

Reconocimiento de las bases teóricas fundamentadas en la teoría de la agresividad y la interacción o aprendizaje social, propuestas por Durkheim y Albert Bandura, debido que las conductas violentas efectuadas por los impulsos naturales en un individuo en busca de su estabilidad y supervivencia, se aprenden o imitan en mira de lo que necesita para su satisfacción en su medio de interacción social... Partiendo desde estos datos históricos y la recolección de datos actuales, con los que se pretende crear una especie de monografía, que sistematice la información y pueda ser transmita mediante fuentes o repositorios de investigaciones pedagógicas, facilitando la realización de próximas investigaciones.

*Fuente. Construcción propia*

Teniendo en cuenta que una de las encuestas, fue diseñada para aplicarse a los docentes de la institución, para ver qué tan enterados están de la situación y que han hecho para prevenir este tipo de conductas abusivas en los estudiantes; notamos que en sus respuestas depositadas en las encuestas suministradas por parte de los investigadores, varios de ellos, no se encuentran capacitados para intervenir en esta problemática de forma eficiente, y que además no le han dado la importancia suficiente a este inconveniente para buscar soluciones precarias y atender el fenómeno oportunamente, ya que su rechazo por esta actitud de los estudiantes, los lleva a aislarse de la situación. Por tanto en las entrevistas abiertas realizadas previamente manifestaron que existe una preocupación por el déficit de la integración del grupo, puesto que son más las agresiones evidenciadas que las buenas relaciones interpersonales dentro del aula; lo que les genera la percepción de un grupo violento y por lo tanto no pueden desarrollar sus actividades escolares oportunamente, ya que se llevan a cabo alborotos y amenazas a quienes tratan de establecer el orden en el grupo.

En cuanto a las encuestas realizadas a los estudiantes, se pudo recoger y retomar datos pertinentes para la estructuración organizada de los roles practicados en esta problemática, es decir especificar más detalladamente el índice de víctimas generado dentro del aula de clases, que cada vez, va en aumento superando más de la mitad del total de los estudiantes tomados como muestra para la investigación, estableciendo un promedio aproximado de los estudiantes agresores, y un cierto grado de estudiantes considerados como (cómplices, testigos o espectadores); reconociéndose aspectos primarios de los indicios de estas conductas y los espacios o momentos donde estas se realizan con más veracidad y crueldad, para que muchos de ellos se atemoricen y no den a conocer este suceso optando por tratar con el problema solos y en silencio para que los demás no se enteren de su desgracia; en esta parte de la investigación también se lograron rescatar datos, que ayudaron a evidenciar la forma en como los estudiantes agresores evitan ser vistos o castigados por los docentes ya que suelen actuar en ausencia de ellos o en lugares como en los baños y pasillos en horarios claves, pero el aula de clases también es sitio de agresión ya que hay es donde se desarrollan las reacciones violentas continuando fuera de ella.

Además que los educandos también expresaron su inconformidad dentro del aula y la necesidad de que se les brinde un apoyo cuanto antes para enfrentar esta situación que martiriza a muchos de ellos al sentirse inseguros en su contexto escolar, y quieren que se les faciliten mecanismos que mantengan al descubierto los abusos que se les propician y la forma de prevenir cualquier tipo de agresión.

## Capítulo 4

### La Lúdica, herramienta didáctica contra el acoso escolar

Así que dentro de la *descripción* generalizada de nuestra *propuesta didáctica*, en su principal objetivo tiene la iniciativa de poder implementar estrategias o dinámicas, lúdico-recreativas en las aulas de clase de nuestra institución, las cuales serán facilitadas por los docentes de la institución, hacia los estudiantes, englobando una serie de actitudes, acciones, decisiones y propuestas didácticas que generar en los estudiantes, más integración grupal y buena convivencia, reduciendo las prácticas de acoso escolar o conductas agresivas, desarrollando medios de intervención educativa mediante actividades grupales a través del juego o dinámicas lúdicas que estimulan y propician la capacidad de análisis, la creatividad, la solidaridad en los individuos, y además auspiciar la motivación hacia los procesos de “enseñanza-aprendizaje” en un ambiente armónico y positivo para la adquisición de valores y normas sociales, que propician una buena relación interpersonal entre los alumnos y docentes, mediante una actividad educativa que facilita a los profesores y los integrantes de cada grupo, efectuar temáticas escolares apropiadamente en un entorno de desarrollo oportuno . Debido a que estas dinámicas y estrategias lúdicas son fundamentales para el desarrollo humano, desde sus dimensiones tanto fisiológicas como emocionales y/o sociales, por lo que pueden actuar como ente liberador o inhibidor de energía y emociones tanto positivas como negativas, propiciando un bienestar intelectual en el individuo y por supuesto un mejor desempeño académico y psicosocial en los educandos.

Al mismo tiempo estas estrategias y dinámicas lúdico-recreativas, se pueden transversalizar con diversas áreas educativas como lo es, con la asignatura de *español* al ejercer comunicación verbal y escrita en las actividades a desarrollar sobre las expresiones y la integración, o en *educación física* para el desarrollo apropiado de la masa ósea y muscular, adquiriendo habilidades motrices en la ejecución de actividades físico culturales, además de relacionarse con el área de *ética y valores* en la cual pueden alcanzar y reconocer principios fundamentales de la humanidad, para generar una sociedad amena llena de respeto y armonía entre los educandos, poniendo más en práctica los valores humanos, obedeciendo a las normas sociales y educativas, efectuando y manteniendo una buena convivencia de forma colectiva; también se transversaliza con la *educación artística* entre otras, ya que con esta pueden manifestar sus emociones, ideas y sentimientos de forma creativa y pacífica sin perjudicar a nadie; contribuyendo entonces con el desarrollo psicosocial y cognitivo conductual de toda la comunidad estudiantil de la institución.

*Justificando* esta propuesta didáctica bajo el marco de plantear una serie de actividades lúdicas que tienen como objetivo fomentar la integración grupal y mejorar la sana convivencia en los educandos de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa, para que así pueda regular y prevenir las conductas agresivas y de acoso que se presentan en los alumnos del grado 9, 10 y 11 de bachillerato, entre los unos a los otros. Por lo tanto se accedió a una indagación previa para rescatar herramientas metodológicas, teóricas y pedagógicas que sirvan como eje

de acción para afrontar esta situación que hace mucho tiempo atrás, se ha manifestado en dicha institución.

De manera que esta propuesta didáctica, trata de buscar soluciones prontas y contundente para la problemática del Acoso escolar , que acoge una gran cantidad de estudiantes de la institución educativa en la que se presenta la problemática; además de ser un factor determinante para no permitir el libre desarrollo de los aprendizajes cognitivos, emocionales, sociales e intelectuales de los educando pertenecientes a estos grupos académicos que experimentan el fenómeno dentro de su contexto escolar. Razón por la cual se sugiere, abordar una serie de temáticas o actividades lúdico-recreativas que deben ser implementadas en los horarios y aulas de clase por los docentes que están a cargo o se involucran en su práctica profesional con dichos estudiantes de alguna manera u otra, y así facilitar estas dinámicas a los alumnos con el fin de generar una mejor convivencia, integración y respeto entre los semejantes, haciéndoles tomar consciencia de su conducta inapropiada, teniendo la capacidad de reflexionar sobre ello, tomando la iniciativa de poder y querer modificar su comportamiento actuando respetuosamente con los demás compañeros del aula y dentro o fuera de la institución...

Teniendo como resultados mejores actitudes e interés por el aprendizaje significativo, motivándose a generar un ambiente armónico, lleno de tolerancia y compañerismo, ya que es fundamental para el desarrollo humano a lo largo de su vida.

*Tabla. 4. Actividades y Contenidos de la propuesta didáctica.*



**PROPUESTA DIDACTICA**

Implementar actividades y estrategias lúdico-recreativas en las aulas de clases, que propicien valores humanos y permitan la integración grupal a través de la sana convivencia en los educandos, fortaleciendo la autoestima, el libre desarrollo psicosocial y cognitivo Conductual de los estudiantes víctimas o partícipes de este fenómeno escolar (Acoso escolar).

**OBJETIVO**

Reducir y prevenir el Acoso escolar o acoso escolar que se presenta entre los estudiantes del grado 9,10 y 11 de bachillerato de la institución educativa semilla de la esperanza sede vasco Núñez de balboa en la jornada mañana, mediante las estrategias y actividades Lúdico-Recreativas facilitadas por los docentes de la institución.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
TEMA # 1: Exposición sobre Valores Éticos como Normas de Convivencia Social y Escolar. Dinámica Implementada, el (Tingo Tango).	Promover en los estudiantes normas de comportamiento social, auspiciando la sana convivencia e integración grupal de forma pacífica y respetuosa.	Investigar y socializar los valores éticos más relevantes para el desarrollo de la sana convivencia, y, el respeto por sí mismo y el de los demás, mediante la dinámica del (Tingo Tango). Para asignar el turno a quien debe socializar dicho tema o valor.
<b>TIEMPO DE DURACION</b>	<b>ESPACIO FISICO</b>	<b>RECURSO O MATERIAL DIDACTICO</b>
Una hora y media.	Salón de Clases.	Computador o Acceso a internet, libros para buscar la información acerca de los valores éticos. -carteleros y afiches Ilustrativos. -Recursos Humanos, Alumnos y Docentes
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCION</b>

<p>TEMA # 2  <i>“Decálogo Antiviolenencia”</i>  Presentar videos relacionados con el Acoso escolar, charlas de concientización, elaborar carteles en contra del maltrato o violencia escolar</p>	<p>Actuar desde la educación de nuestros estudiantes en un proceso conjunto entre la familia, los docentes y la administración educativa. En aras de saber reconocer el fuerte impacto de esta problemática en los integrantes de la comunidad.</p>	<p>Afrontar el problema y ayudar a resolver conflictos entre las víctimas y agresores; mediante charlas y conferencias pertinentes para el entendimiento y socialización del tema sobre la violencia o acoso escolar, en aras de reducir la práctica de esta conducta. Desarrollando afiches publicitarios en contra de este maltrato.</p>
<p><b>TIEMPO DE DURACION</b></p>	<p><b>ESPACIO FISICO</b></p>	<p><b>RECURSO O MATERIAL DIDACTICO</b></p>
<p><b>Dos Horas y Media.</b></p>	<p>Aula de Clases o Sala de Sistemas.</p>	<p>-Video Bean.  -videos sobre el tema.  -cartulina  -Marcador  Talento Humano: personal capacitado para las conferencias. Docentes y alumnos.</p>
<p><b>ACTIVIDAD</b></p>	<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p><b>DESCRIPCION</b></p>
<p>TEMA # 3  “El arte como mediador del Acoso escolar”  Realizar una dramatización sobre la prevención del Acoso y elaborar videos creados por ellos mismos, pintar cuadros o murales referente al tema.</p>	<p>Enseñar conductas sociales positivas teniendo en cuenta los valores de respeto, bondad, tolerancia, afecto, amistad entre otros. Ya que los valores ayudan a convivir en todos los entornos, en la casa, el colegio, el trabajo, la sociedad, etc.</p>	<p>Desarrollar la creatividad de nuestros estudiantes mediante actividades culturales para que participen con su talento, en la ejemplificación de buenos hábitos en contra de la violencia escolar, generando representaciones ejemplificadas a través del arte, ya que este tiene beneficios cognitivos y afectivos, que les ayuda a expresar sus emociones, conocimientos y saberes que ayudan a generar una cultura más solidaria y respetuosa entre los individuos de la comunidad.</p>

<b>TIEMPO DURACION</b>	<b>DE</b>	<b>ESPACIO FISICO</b>	<b>RECURSO O MATERIAL DIDACTICO</b>
<b>Dos Horas</b>		Aula de clases, la cancha o el Patio de la institución.	-libretos -pintura -pinceles -material reciclable. -Cartulina -Cámaras -Vestuario conferencias escritas
<b>ACTIVIDAD</b>		<b>OBJETIVO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
TEMA # 4 Distinguir los juegos Tradicionales del valle del cauca y exponerlos de forma creativa; para luego ejecutarlos pacíficamente, mediante una jornada recreativa.		Promover el respeto por las normas sociales y la solidaridad hacia los demás; generando inclusión social y participación activa en el grupo.	Poner en marcha los juegos tradicionales en el contexto educativo, con una metodología pedagógica, que estimule el espíritu solidario en los educandos y puedan reconocer sus medios de integración y recreación grupal, desde una cultura tradicional a través de la sana convivencia en las participaciones lúdicas.
<b>TIEMPO DURACION</b>	<b>DE</b>	<b>ESPACIO FISICO</b>	<b>RECURSO O MATERIAL DIDACTICO</b>
<b>Media Jornada.</b>		Cancha de Micro de la Institución Educativa.	-Cajas de cartón -Hoja de cuaderno o de block. -Pelotas -Lápiz o lapicero -Acceso a internet Marcador y pintura.
<b>Evaluación Seguimiento</b>	<b>y</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar la Participación activa de todos los estudiantes sobre las actividades propuestas.</li> <li>-Evidencia de la investigación sobre los valores en el cuaderno y en su práctica conductual.</li> <li>-Cumplimiento del material solicitado.</li> <li>-Asistencia de todos los estudiantes.</li> <li>-Aceptación de la propuesta por los estudiantes y docentes, con el apoyo de los directivos para facilitar los espacios requeridos oportunamente en la aplicación de las mismas.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evidenciar la disminución de las conductas de acoso y agresiones a otros.</li> <li>-Notar resultados positivos en los procesos de aprendizaje.</li> <li>-Cooperar, socializar y coordinar la propuesta en toda la comunidad educativa, con un compromiso de mejora.</li> <li>-Reflexión de los estudiantes en cuanto al tema.</li> <li>-Cumplimiento de los Objetivos Específicos y Generales.</li> <li>-Evidenciar la apropiación de los conceptos aprendidos.</li> <li>-Calificación de actividades Realizadas.</li> </ul>
<b>Beneficiarios</b>	Los estudiantes de bachillerato del grado 9, 10 y 11 de la institución educativa Semilla de la Esperanza sede Vasco Núñez de Balboa de la jornada mañana.
<b>Personas Responsables</b>	<p><i>Estudiantes y Docente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FINEES PALOMINO ARBOLEDA</li> <li>- ELVIRA HERRERA MOSQUERA</li> <li>- AYDA ELIANA SAA CANIZALES</li> </ul>

*Fuente: Creación Propia*

## Capítulo 5

### Conclusiones y Recomendaciones

Se efectuó el cumplimiento de los objetivos propuestos en primera instancia, para abordar y prevenir la problemática del acoso escolar que se presenta en la institución educativa de forma veraz y oportuna, garantizando el bienestar y participación de los alumnos en todas las actividades lúdicas propuestas por los docentes, para combatir el fenómeno que afecta tanto a la comunidad educativa, la autoestima y la conformación de la personalidad de los estudiantes implicados en él; lo que por consiguiente logro generar un mejor ambiente en las aulas de clases facilitando los procesos de “*Enseñanza – Aprendizaje*”.

Con la información recolectada y efectuada en la investigación, se propició una serie de estrategias lúdico-recreativas, que han servido de apoyo y como medio para afrontar esta problemática presentada, auspiciando la comunicación e integración en los educandos de cada uno de los grupos afectados; promoviendo la sana convivencia escolar y el uso de valores éticos, que de forma pacífica genera el buen desarrollo intelectual en todas sus dimensiones humanas a plenitud, de igual manera también se crearon mejores espacios educativos con medios de apoyo y solución de conflicto de fácil acceso, como lo son las dinámicas recreativas puestas a disposición para regular cualquier tipo de conducta agresiva con los demás compañeros. Ya que con las dinámicas lúdicas se les facilita expresar sus emociones y sentimientos de forma canalizada y no agresiva.

Por lo tanto a partir de la implementación de las actividades lúdicas, se logró evidenciar un mejoramiento en el deterioro del desempeño académico de los alumnos más implicados en dichas conductas de agresión entre víctimas y victimarios, lográndose efectuar cambios positivos en los estados emocionales y actitudinales de todos los estudiantes pertenecientes a los grupos vulnerados.

Confirmamos que el acoso escolar en las instituciones educativas, es una problemática de carácter psicosocial que repercute en la personalidad de cada individuo involucrado en el fenómeno, el cual requiere ser intervenido con prioridad y oportunamente, para así evitar que este se siga dilatando de forma colectiva en los planteles educativos, ya que a través de los medios de comunicación y por la falta de soluciones apropiadas este repercute cada vez más en los escolares.

Es pertinente mencionar que también al partir de las metodologías y ejes de acción que se llevaron a cabo durante la investigación, fueron las más apropiadas y sólidas, para consolidar las dinámicas y estrategias lúdicas a utilizar en la intervención, para así hacerle frente a la problemática del acoso escolar eficazmente, reduciendo y previniendo esta misma; lo que permitió que el desarrollo de las estrategias lúdicas a implementar, fueran aceptadas por los escolares implicados en la problemática de forma exitosa, y por supuesto por los demás docentes que han vivenciado este fenómeno sin saber cómo intervenir en él. Teniendo mucho más métodos y formas de apoyar a los estudiantes con las situaciones de acoso, para que no se siga evidenciando el

ausentismo escolar, además de fomentar la integración grupal de forma pacífica y armónica.

De manera que surge una gran satisfacción por parte de los educandos y docentes, al generarse pautas de su agrado para mejorar y corregir las conductas inapropiadas de muchos estudiantes que no permitían el libre desarrollo de la personalidad de sus compañeros ni de sí mismos, ya que su actitud violenta les impedía razonar de forma flexible, y tampoco les facilitaba reflexionar de lo mal que actuaban en su contexto escolar y con sus demás compañeros, así que la práctica lúdica hizo que tomaran consciencia de ello para mejorar la situación al convivir y comunicarse de una forma más asertiva y amena con todos los integrantes del grupo; logrando salvar y garantizar la permanencia de los estudiantes en las aulas de clases, reduciendo la ausencia y deserción de alumnos del contexto escolar.

Se evidencia la viabilidad progresiva de las dinámicas y actividades lúdicas en su práctica ya que logran fomentar en los alumnos una posición más razonable y amigable ante los demás compañeros, disminuyendo las conductas y actitudes agresivas, propiciando así la capacidad de integrarlos pacíficamente sin que se manifiesten acosos, y por lo tanto se genera una disposición más activa ante los procesos de aprendizaje y participación en el aula, ya que no se sienten intimidados o cohibidos de expresar sus pensamientos, ideas o emociones, logrando mantener mejores relaciones interpersonales y una actitud de solidaridad por los más vulnerables, lo que nos lleva a pensar en que la lúdica recreativa es un medio eficaz para lograr erradicar el acoso

escolar, ya que si esta se empieza a estimular o efectuar desde los grados inferiores o básicos de la institución, los estudiantes crecerán con mejores hábitos de convivencia, y conceptos más apropiados y claros sobre los valores humanos y el respeto por los demás.

A manera de recomendaciones se establece:

- Tener especial atención en los alumnos que han sido víctimas de este acoso escolar con mayor frecuencia, motivándolos a integrarse con los demás compañeros del grupo, propiciándole la confianza suficiente de que este acoso no va a continuar y de que no están solos en esta problemática, o por lo menos durante el desarrollo de las actividades lúdico-recreativas y la estadía en la institución; generando en ellos mayor capacidad de comunicación y aumento de la autoestima; a raíz de los inconvenientes que se les han presentado en la institución; encontrar un acompañamiento y apoyo de parte de los docentes y demás compañeros, para así comunicar previamente sus inquietudes y necesidades, ya que a través de las actividades realizadas sobre la integración grupal y buena práctica de valores o normas sociales, pueden sentir más confianza y seguridad en ellos mismos y en los demás integrantes del grupo.
- Estipular con claridad y eficacia el reglamento o normatividad del desarrollo de las actividades para que no existan ambigüedades que descentralicen el objetivo principal de esta, provocando en los estudiantes desmotivación o rechazo por lo que se les propone realizar o hacer dentro del aula, y así no dar cavidad a que



alteren el orden dentro de las clases y a que continúen los atropellos y acosos de unos estudiantes hacia otros, o hacia los alumnos más vulnerables; por lo tanto es importante ser explícito con las instrucciones y métodos a utilizar para intervenir apropiadamente en la problemática mediante las actividades lúdicas.

- Identificar específicamente a los estudiantes agresores y hacer un trabajo dinámico mucho más profundo con ellos para concientizarlos de su conducta y opten por tomar medidas de cambio mejorando su comportamiento con los demás compañeros.
- Mantener un acompañamiento pertinente de parte de los docentes hacia los estudiantes, para así efectuar la seriedad del caso y noten la importancia de generar este cambio, y lo importante que es el buen trato y manejo de las normas sociales en el respeto por los demás, para no caer en la tentación de repetir dichas conductas de acoso hacia otros escolares.
-

## Lista de referencias

(Revelo, 2014).Revista el Tiempo, Informe sobre el caso Urego.

(Gomez, 2015), Tesis estrategias Lúdicas para prevenir el acoso escolar o matoneo,  
DsPace Los libertadores.

((Dir.), 2012) Reunión de la Red Europea en mayo del 2000 en Lisboa

(Joseph, 1996), La agresión en el contexto escolar.

(Rodas, 2011). Agresividad y violencia juvenil en contextos socio-educativos, el  
Psicoeducador.

(Diaz F. &., 2002). Violencia escolar, un análisis exploratorio (teorías fundamentales  
sobre el origen de la agresión), McGraw-Hill.

(País, 2014) Fundación Plan en 6 departamentos del país (Craig &Henderson y  
Murphy, 2000) (John Locke & David Hume, 2015).

(Mead, 1896), Teorías de la interacción social y sus principales teóricos.

(Pino, 2011); Las teorías de la interacción social en los estudios sociológicos, en  
Contribuciones a las Ciencias Sociales.

(Rafa, 2010). Experimento sobre agresividad de Bandura, (psique, viva el poder de la  
mente).

(Sigmund, 1954), las fuerzas inconscientes de la mente y la cultura, (Concepción  
positivista del siglo XIX).

Acosta Ruiz P, (2014). Teoría epistemológica del bullying: fundamentación teórica (2a parte). Recuperado de Revista Vinculando:

[http://vinculando.org/psicologia\\_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html](http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-del-bullying-fundamentacion-teorica-2a-parte.html)

Rodrigo A. Gutiérrez, Dennis E. Shasha, and Gloria M. Coruzzi. 2005. Systems Biology for the Virtual Plant American Society of Plant Biologists Vol. 138, pp. 550–554. [en línea] <http://www.plantphysiol.org/cgi/reprint/138/2/550>[consulta: 10 de julio de 2006]

Mercado Maldonado, Asael; Zaragoza Contreras, Laura; (2011). La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman. Espacios Públicos, Mayo-Agosto, 158-175.

(Dan, 1970), Resumen de los estudios realizados por Olweus, Escandinavia (noruega), maltrato acoso entre escolares.

(Lizette, 2012); Principios y normas de sana convivencia escolar, (revista dante Alighieri).

(Eduardo, 2007), Estados emocionales en el aprendizaje, Psicología en Madrid (2003).

(Esperanza, 2010); La Integración del Grupo; Alan Clifton --(16 abril, 2012 )Formación para empresas, Liderazgo, Productividad, Una categorice (1995). "Psychosocial Theory: Erikson Stages".

(Porto, 2010, 2013). Tu Abecedario ABC, ONU (Organización Mundial de la Salud).

(Paulo, 2001) Y (Elena, 2009); Definición de Lúdica y Víctima.

(Moreno, Mayo de 2003), La Lúdica en los procesos Educativos Infantiles; 1  
Seminario de Ciencias Aplicadas a las Escuelas de Formación Deportiva.

(Huizinga, 1972) Historiador holandés, Johan Huizinga (1987) autor del “Homo Ludens”. (Rodríguez, 1997, 2003, 2005, 2008) (Collins Dictionary , 2006).

(Dorado, 2013) Ministerio de Educación Nacional, decreto No. 1965 del 11 de septiembre de 2013, ley de convivencia escolar 1620 DE 2013.

[http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1620\\_2013.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1620_2013.htm)

(Sampieri, 1997, pág. 92); Metodología de la investigación, (Mc Graw Hill education).

Elaborado por (Coordinadora de la Línea de Pedagogía, medios y mediaciones, profesora Claudia Rozo. Departamento de investigaciones, Fundación Universitaria, Los Libertadores, Bogotá, 2009 y Raúl infante Acevedo).

(Espectador, Revista, 2009)\_\_\_\_Ley de Convivencia Escolar

<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/una-cartilla-de-inclusion-articulo-412346>

Lera y Garcia Mora. (2000). definicion de bollying,

<http://www.conflictoescolar.es/bullying-violencia-entre-Bullying.Violencia-entre-igualesiguales/#sthash.EkBQjG3y.dpuf>

Corpas, M. J. (2005-2006 // 2006-2007 ). violencia escolar analisis exploratorio.

Tercera edición. (s.f.). (Andreou, 2000; O'Moore y Hillery, 1991).

[http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=2990](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2990)

## Anexos

Anexo 1. Lecturas para socializar y analizar con los alumnos, reflexionando sobre el Acoso Escolar, buscando pautas y soluciones colectivamente.

### El alumno Condenado

Tres meses de tarea social a un chico que acosó, golpeó y escupió a una compañera.

El Juzgado de menores, ha condenado a un alumno del Instituto X a tres meses de tareas socioeducativas por acoso “grave y continuado” a otra estudiante de su misma aula.

Las agresiones físicas y psíquicas partieron de varios alumnos, aunque el fiscal sólo acusó al cabecilla. Aprovechando el cambio de clase, la ultrajaba “escupiéndole, golpeándole y tocándole en diferentes partes del cuerpo”.

Sus compañeros eran testigos pero nunca trataron de ayudarla.

AUTOR: José Luis Urbano Díaz de Cerio, La Solidaridad. Un tema transversal para la escuela.

Fuente: <http://www.20minutos.es/noticia/8735/0/ikastola/acoso/menores/>

## Anexo 2. Pautas para el reconocimiento del Acoso Escolar

### Indicios y aspectos Sobre el Acoso escolar

Los bravucones son personas muy inseguras, aunque no lo parezca. Algunas razones probables de que actúen son:

- \* Suelen tener problemas en otros aspectos de su vida, como algo que sucede en su familia o dificultades escolares.
- \* Pueden sentir que sus padres o los profesores no les prestan demasiada atención.
- \* Han podido ver a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose bravos.
- \* Ellos mismos han podido sufrir intimidación por parte de otro chico o de uno de sus hermanos.
- \* Sus padres le han podido malcriar o le han enseñado a lastimar a los demás.
- \* Está expuesto la mayoría de las veces a mucha violencia en el cine, la televisión o en los videojuegos.

Cualquier chico puede convertirse en víctima de un abusón sin ningún motivo. Quizás estar en el lugar equivocado en el momento equivocado cuando alguien quiere hacerse el bravucón.

Es un problema muy serio y al que se debe hacer frente.

Algunos consejos:

- Ignorar al bravucón: No muestres delante de él que te afecta lo que te hace. No le des esa satisfacción.
- Responder al bravucón con tranquilidad y firmeza: Si puedes, convierte un comentario fastidioso en chiste.

- Alejarte de la situación: y ve a un sitio donde haya un adulto.
- Hablar con un adulto: Comienza a contárselo a tus padres para que estos puedan hablarlo con Jefatura de Estudios o la Dirección del I.E. Si sientes que no se lo puedes contar a tus padres por cualquier motivo, habla con cualquier otro adulto que te inspire confianza (un profesor, los orientadores...)
- No andar solo: vete siempre que puedas acompañado por otra persona.
- Evitar los lugares donde ocurren los abusos
- No llevar a la I.E objetos valiosos ni dinero. Marca tus pertenencias con rotulador por si te las roban.
- Evitar los lugares de la institución sin vigilancia y las situaciones en las que estés solo.
- Antes de actuar, piensa con tiempo tus respuestas y reacciones frente al bravucón.

- ¿Cómo daña el abuso al que abusa?

Los chicos que abusan de los demás tienen una baja autoestima que sólo la suplen haciendo daño a otros.

Son incapaces de controlar los sentimientos. El problema es que en el futuro se convierten en adultos con escasas relaciones sociales y rechazadas por amigos y compañeros de trabajo. A nadie le gusta tener de amigo o de compañero una persona violenta, chulo y poco dispuesta a ayudar o a ponerse en el lugar de los demás.

Tomado de: <http://monite.org/perfiles-de-los-participantes-en-las-agresiones/>

## Anexo 3. Cuestionario sobre violencia escolar

CUESTIONARIO SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR
1: ¿Qué es el abuso o el maltrato entre compañeros?
2: ¿Cómo se puede manifestar el abuso entre compañeros?
R/
3: ¿Por qué se produce las agresiones o el abuso dentro del aula?
R/
4: ¿Cómo daña el abuso a la víctima en sus dimensiones emocionales y conductuales?
R/
5: ¿Hay compañeros cómplices pasivos? Es decir que no agreden pero participan del abuso ya sea por medio de burlas o guardar silencio de lo que ven. Explica cómo.
7: ¿Cómo te identificas como víctima o victimario del acoso?
R/
8: ¿Qué características personales crees que tiene una víctima del acoso escolar?
R/
9: ¿Qué características personales crees que tiene el que abusa?
R/
10: ¿Hay compañeros que ven los abusos y no hacen nada? ¿Por qué?
R/
11: ¿Quién tiene la culpa de la agresión? ¿El agresor o el agredido? ¿Por qué?
12: ¿Se suele culpabilizar a la víctima en vez de al agresor? ¿Por qué?
R/
13: ¿Sientes inseguridad dentro del aula o de la institución?
R/
14: ¿Desde tu posición como estudiante como contribuirías en contra del abuso escolar?
R/
15: ¿Qué te gustaría que los docentes hicieran para cambiar esta situación?
R/

Fuente: Creación de los Autores.



## Anexo 4. Formato de Encuestas para Docentes.

Fundación Universitaria Los Libertadores. CUESTIONARIO SOBRE ACOSO ESCOLAR PARA DOCENTES			
PREGUNTAS	RESPUESTAS		
1: ¿Sabe qué es acoso escolar?	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">a) Sí</td> <td style="width: 50%;">b) No.</td> </tr> </table> Explica:	a) Sí	b) No.
a) Sí	b) No.		
2. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su centro educativo (salón)?	a) Muy bueno (Satisfactorio para ti y para los alumnos)		
	b) Bueno (buen clima, aunque algunos aspectos concretos se podían mejorar)		
	c) Insatisfactorio (hay problemas permanentes, resulta complicado trabajar así)		
3. ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?	a) Muy buena		
	b) Buena		
	c) Regular		
	d) Mala		
	e) Muy mala		
	Explique:		
4. Si existen malas relaciones entre alumnos, señale la razón que crea que es la principal causa de esta situación.	a) Situaciones de conflicto en el hogar		
	b) Desigualdad		
	c) Influencia de los medios de comunicación		
	d) Diversión		
	e) Otro. ¿Cuál?		
5. ¿Qué tipo de violencia hay en su centro educativo? Se puede elegir más de una opción.	a) Física		
	b) Verbal		
	c) Psicológica		
	d) Maltrato entre alumnos		
	e) Vandalismo		
	f) No hay violencia en mi centro		

6. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre alumnos....	- - -
7. ¿Con qué frecuencia aplica correcciones o castigos disciplinarios a los alumnos/as Agresores?	a) Siempre
	b) Frecuentemente
	c) De vez en cuando
	d) Nunca
8. ¿En qué forma se realizan las agresiones y autocorrecciones disciplinarias?	R/:
9. Piensa que la disciplina de su centro educativo es:	a) Muy estricta
	b) Adecuada
	c) Insuficiente
	d) Buena
10. ¿Hay problemas de consumo de alguna sustancia en su centro?	a) Sí
	b) No

Fuente: Tomado de [http://acosoescolarmexico.mex.tl/267509\\_Cuestionario-para-maestros.html](http://acosoescolarmexico.mex.tl/267509_Cuestionario-para-maestros.html)

## Anexo 5. Formato de Encuesta para Alumnos.

Fundación Universitaria Los Libertadores. ENCUENTAS PARA LOS ALUMNOS	
PREGUNTAS	RESPUESTAS
1: ¿Que entiende por Acoso escolar	R/:
2: ¿ha participado en las conductas de acoso escolar hacia los demás compañeros?	SI___
	NO__
	PORQUE:
3: ¿Ha sido víctima alguna vez de Acoso escolar o agresiones físicas y verbales?	SI___
	NO__
4: ¿comunicarías estas conductas de agresividad a un adulto o docente si lo llegaras a presenciar?	SI___
	NO___
	PORQUE:
5: ¿cómo reaccionas ante estas conductas de tus compañeros?	a) CALMADO___
	b) FUSTRADO___
	c) ENOJADO___
	d) SORPRENDIDO___
	e) IMPOTENTE___
	f) TE UNES AL ACOSO___
6: ¿conoces o eres amigo de algún alumno víctima del Acoso escolar?	SI___
	NO__
7: ¿qué te gustaría hacer para prevenir o evitar este tipo de conductas en tus compañeros? ¿Porque?	R/:
8: ¿Cuáles son los lugares donde suceden los episodios más violentos?	a) EN CLASES
	b) EN EL PATIO
	c) EN LOS BAÑOS
	d) EN LA SALIDA
9: ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?	a) Si._____
	b) No_____
	c) ¿Cuál?
10: ¿Cómo es tu relación con los alumnos victimas del acoso escolar?	R/:

TOMADO DE: <http://encuestas.aprenderapido.com/index.php/422445>

## Anexo 6. Evidencias Fotográficas

*Imagen. 4. Escenas donde los alumnos manifiestan conductas de acoso.*



*Fuente: Creacion Propia.*

*Imagen. 5. Actividades ludicas para fomentar la integracion grupal y sana convivencia.(Juegos Tradicionales).*



*Fuente: Creacion Propia.*

*Imagen. 6. Presentacion sobre las estrategias para la prevencion y reducion del Acoso escolar .*



Fuente: Creación Propia.

*Imagen. 7. Demostracion de las actividades realizadas en contra del Acoso Escolar.*



Fuente: Creación Propia.